

# Modelo de Educación Básica Comunitaria

## Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo

### Libro Blanco



## ÍNDICE

I.	Presentación.....	4
II.	Fundamento legal y objetivo del Libro Blanco .....	11
III.	Antecedentes .....	12
	a) Bajos niveles de aprendizaje como problema de política pública en localidades marginadas y dispersas.....	12
	b) Alternativas de solución y análisis sobre la selección del Nuevo Modelo Pedagógico.....	16
	Posprimaria Comunitaria Rural del CONAFE .....	16
	Programa para la Mejora del Logro Educativo.....	17
	Programa Educativo Multigrado 2005 .....	18
	Escuela Nueva de Colombia .....	19
	c) Propuesta de renovación del Modelo Educativo Comunitario .....	22
IV.	Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública.....	25
V.	Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales .....	26
	a) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.....	26
	b) Prioridades de la Reforma Educativa .....	26
	c) Programa Sectorial de Educación 2013-2018 .....	26
	d) Programa Institucional del CONAFE 2014-2018.....	27
VI.	Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate .....	28
VII.	Acciones realizadas .....	41
	a) Diseño curricular y materiales educativos .....	45
	Armonización con el Nuevo Modelo Educativo de la SEP .....	49
	b) Formación de figuras educativas 2015-2018 .....	50
	c) Innovación para la calidad educativa .....	60
	Asesores Pedagógicos Itinerantes.....	60
	Tutores Comunitarios de Verano .....	62

d) Evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes.....	72
e) Gestión educativa.....	76
f) Cultura y desarrollo comunitario .....	80
g) Estrategia de difusión del Modelo ABCD .....	87
h) Profesionalización dual .....	88
VIII. Seguimiento y control .....	96
a) Integración de informes de auditoría (en caso de existir) .....	96
b) Informes cualitativos de la implementación en las 31 delegaciones del CONAFE .....	96
c) Seguimiento y asesoría académica en las 31 entidades .....	97
IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.....	98
X. Resumen ejecutivo del informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública .....	101
XI. Anexos.....	104
Proyectos ejecutivos, expedientes técnicos, informes periódicos de avances y situación e informe final.....	104

## I. Presentación

<b>Nombre del programa, proyecto o política:</b>	Modelo Educativo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (Modelo ABCD)
<b>Procesos sustantivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo curricular y materiales educativos</li> <li>2. Formación de figuras educativas</li> <li>3. Asesoría y seguimiento académico</li> <li>4. Evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes</li> <li>5. Innovación para la calidad educativa</li> <li>6. Gestión educativa</li> </ol>
<b>Periodo:</b>	Agosto de 2015-octubre de 2018
<b>Ubicación geográfica:</b>	31 entidades de la República, implementado a través de 31 delegaciones del CONAFE
<b>Unidades administrativas participantes:</b>	<p>Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social</p> <p>Dirección de Planeación y Evaluación</p> <p>Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Dirección de Comunicación y Cultura</p> <p>Dirección de Educación Inicial</p>

El Modelo ABCD del CONAFE tiene como propósito fundamental desarrollar competencias para aprender a aprender, por cuenta propia y para toda la vida, a través de un estilo de formación, enseñanza y aprendizaje dirigido al núcleo de la práctica educativa que contribuya a asegurar el ejercicio efectivo del derecho a una educación de calidad por parte de las niñas, niños y adolescentes que viven en las localidades con los mayores índices de marginación, en el medio rural, indígena y no indígena.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, creado por decreto presidencial en septiembre de 1971 con la

finalidad de llevar Educación Básica<sup>1</sup> a las comunidades rurales más apartadas del país. Las localidades beneficiarias son comunidades rurales de menos de 2,500 habitantes que presentan índices de alta y muy alta marginación por su nivel de dispersión geográfica, su rezago social, caracterizadas por altos niveles de migración y baja escolaridad de los padres de familia. El CONAFE proporciona más 31,787 servicios educativos en 31 estados de la República Mexicana: de los cuales 18,430 corresponden al nivel de Preescolar, 9,542 a Primaria y 3,815 de Secundaria, atendiendo a 305,958 estudiantes de los tres niveles que comprenden la Educación Básica. Para lograrlo se apoya de alrededor de 37 mil figuras educativas<sup>2</sup>, jóvenes egresados de educación básica y media superior que en su mayoría tienen entre 16 y 29 años de edad, y que reciben una formación inicial y permanente para impartir los programas educativos del CONAFE. A lo largo de los años CONAFE ha hecho realidad el derecho a la educación de miles de jóvenes.

En 2015 el CONAFE inició un proceso de actualización de su Modelo Educativo con los siguientes propósitos: incrementar su pertinencia para el contexto comunitario y la organización multigrado; garantizar mayor calidad en la atención educativa de sus figuras, y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Esta renovación tuvo como líneas principales el rediseño del Modelo Pedagógico de Educación Básica Multigrado y la Profesionalización dual de las figuras educativas. Como base de esta renovación se consideró una pedagogía innovadora denominada *relación tutora*, cuya eficacia ha sido probada desde 1997 en servicios educativos del Sistema Educativo Mexicano y en el propio CONAFE. Esta pedagogía, acompañada de líneas estratégicas, como el desarrollo curricular, la formación, la innovación, la gestión educativa y la evaluación de los aprendizajes constituyen el actual Modelo de Educación Básica Comunitaria Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo ABCD. Es importante destacar en este punto que la renovación del Modelo Educativo del CONAFE no requirió recursos adicionales al presupuesto que tiene asignado normalmente la institución. El desarrollo de la propuesta y la implementación de acciones se realizaron con los recursos humanos y materiales habituales que tienen las áreas sustantivas y de apoyo en el Consejo.

---

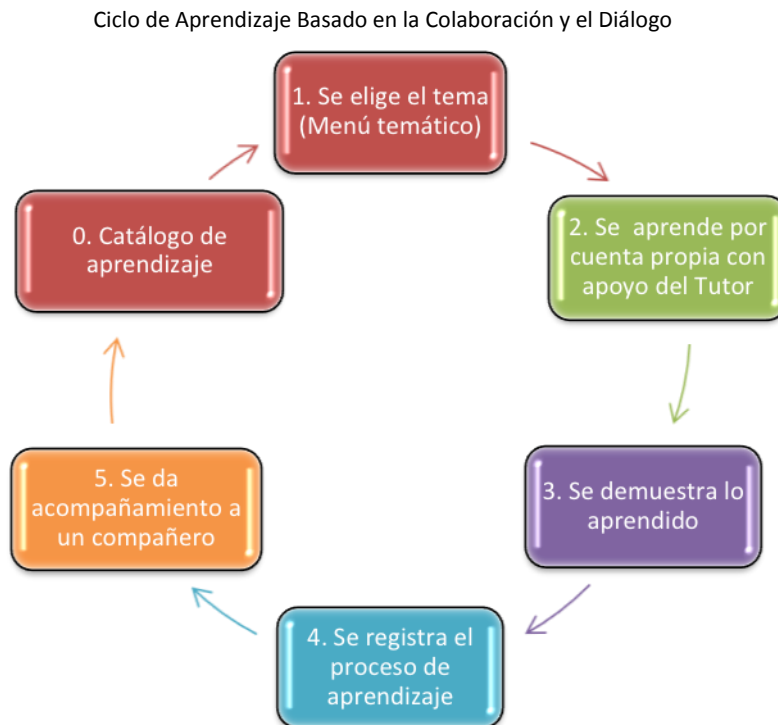
<sup>1</sup> En el Sistema Educativo Mexicano la Educación Básica comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, 12 años de escolaridad en total.

<sup>2</sup> Fuente: Metas alcanzadas de Educación Básica Comunitaria, apartado Examen de Resultados, Informe de la 172ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONAFE.

### El Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)

Es una propuesta pedagógica que plantea una nueva forma de relación educativa centrada en las interacciones que se establecen entre el estudiante y el maestro en función del contenido de estudio, es decir el núcleo de la práctica educativa (Elmore, 2009).

El modelo tiene como **metodología** básica **la relación tutora** entendida como el diálogo entre el sujeto denominado **tutor**, quien ofrece los conocimientos que sabe (porque se ejercitó en el aprendizaje autónomo a través de la lectura de comprensión de diversos textos, demostró sus aprendizajes y manifiesta poseer el desarrollo de la competencia específica), y un **estudiante**, que manifiesta interés por aprender algo, y ante la necesidad ineludible de pedir ayuda a quienes demuestran saber o poseer el objeto externo que se desea aprender, acude con un tutor para ejercitarse en el aprendizaje independiente (Cámara, 2011). El Ciclo de la relación tutora del Modelo ABCD es el siguiente:



Fuente: Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social, CONAFE 2016

El Modelo ABCD se rige por **principios pedagógicos** que parten del interés de los estudiantes y que caracterizan la relación educativa, asegurando el desarrollo del aprendizaje autónomo, a través de la práctica de la lectura, la escritura, la expresión oral y el razonamiento matemático. Dichas habilidades académicas se emplean en el estudio de contenidos particulares y capacitan al estudiante para seguir aprendiendo dentro o fuera de la escuela. Un elemento importante en esta relación de enseñanza-aprendizaje es que el estudiante tiene la libertad de elegir los temas que le interesan de la oferta que se le presenta, pues ello asegura no solo el interés para participar de las actividades de aprendizaje y empeñarse en él, sino que genera condiciones mentales favorables para que el aprendizaje se produzca. Sin embargo, esta libertad se acota a los temas que quienes fungen como tutores han estudiado con anterioridad y demostrado cierto nivel de suficiencia, logrando con ello el principio fundamental de hacer coincidir el interés del que aprende con la capacidad del que enseña.<sup>3</sup>

**El componente curricular** del modelo se concretiza en un menú temático<sup>4</sup> compuesto por 53 Unidades de Aprendizaje Autónomo organizadas curricularmente en cuatro campos formativos, que son el medio para materializar la interacción dialógica entre el maestro y el estudiante. En estos materiales se concentran los temas fundamentales de la educación básica, considerados como necesarios e indispensables para que los estudiantes continúen aprendiendo a lo largo de la vida.

El currículo de la Educación Básica Comunitaria se caracteriza por los siguientes puntos: Propiciar el desarrollo de **habilidades y procesos cognitivos** (para el aprendizaje autónomo y actitudes para la colaboración y la convivencia); **Superar la saturación y la fragmentación de contenidos** al elegir temas de los que se parte para el desarrollo de los procesos; **Favorecer procesos integrales**, desde la definición de ejes curriculares y la articulación de temas; y es flexible en tanto que

---

<sup>3</sup> Para profundizar se recomienda observar el documental Maravillas, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=G7E0E5888WQ&t=32s> (consultado el 11 de junio de 2018)

<sup>4</sup> Este Menú Temático responde a una adecuación curricular del Plan de Estudios vigente adecuándolo a las necesidades del contexto comunitario del CONAFE.

contiene temas de elección optativos y plantea la elaboración de contenidos pertinentes a los contextos de las zonas rurales e indígenas.

**La formación**, en todos los niveles de la estructura, así como la concreción de la práctica en el aula se desarrolla a través de la relación tutora, es decir, la metodología que exige por su naturaleza una atención personal a las necesidades específicas de cada estudiante en relación con el contexto multicultural característico de las localidades que atiende el CONAFE. La construcción de **redes de aprendizaje** entre los estudiantes y los docentes<sup>5</sup> es el mecanismo que permite asegurar la atención personalizada del alumnado. Cuando alguien es capaz de ayudar a otros a aprender se convierte en tutor de sus compañeros, transformando de esta manera el salón de clases en una **comunidad de aprendizaje** en la que todos sus miembros tienen algo que enseñar y comparten intereses por aprender. Es importante destacar que el desarrollo del Modelo ABCD mantiene una coherencia en todos los niveles, pues el estudio y tutoría se realizan de la misma manera en todos los niveles de la red de aprendizaje; esto incluye funcionarios nacionales y estatales, figuras educativas de asesoría y seguimiento, el Líder para la Educación Comunitaria con sus alumnos e inclusive los padres de familia y la comunidad.

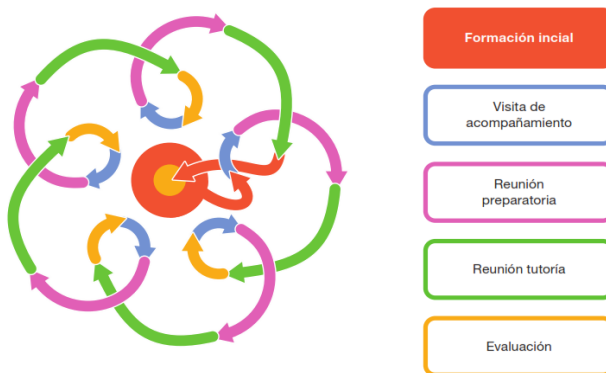
La formación en CONAFE se organiza y opera en dos momentos: la etapa inicial, que se realiza de manera durante los meses de julio y agosto, y la etapa permanente, que se realiza durante todo el ciclo escolar; esta última está conformada por visitas de acompañamiento *in situ*, reuniones preparatorias donde se recogen las necesidades derivadas de la práctica y se planean estrategias de atención, reuniones de tutoría en las que se trabaja de manera intensiva con los Líderes para la Educación Comunitaria en estrategias de mejora de su práctica, y, finalmente, las sesiones de evaluación del proceso. Este ciclo se repite de manera bimestral formando una espiral creciente en la que cada ciclo recupera los aprendizajes en diseño y operación del ciclo anterior, tal como se muestra en el siguiente diagrama:

---

<sup>5</sup> En CONAFE esta función es desempeñada por el Líder de la Educación Comunitaria (LEC), un joven estudiante que presta un servicio social educativo durante uno o dos ciclos escolares, que recibe para ello una formación inicial y un acompañamiento permanente para realizar su práctica docente.



### Ciclo de formación de figuras educativas del CONAFE



Fuente: Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social, CONAFE, 2016.

En cumplimiento a la esencia de **fomento educativo** del CONAFE, éste impulsa un proceso de **formación dual** de sus figuras educativas donde la formación inicial adquiere un carácter propedéutico, pues los prepara en dos sentidos: para incorporarse a las instituciones educativas y continuar sus estudios, y también para recibir y aprovechar la asesoría personalizada que se brindará durante el acompañamiento para apoyar su desempeño docente. Para ello, el CONAFE establece convenios con Instituciones de Educación Superior para que ofrezcan a los LEC oportunidades de continuar sus estudios sin necesidad de interrumpirlos por el servicio educativo que brindan a las comunidades. Se les ha dotado de materiales de estudio y formación permanente, y cuentan con facilidades para la realización de sus estudios profesionales.

De manera paralela a la implementación regular del Modelo, el CONAFE cuenta con un proceso de **innovación educativa**, diseñando e implementando estrategias para la atención focalizada e intensiva en la mejora de los aprendizajes tales como:

- Asesores Pedagógicos Itinerantes.
- Tutores Comunitarios de verano.
- Uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en la Educación.

Finalmente, la **evaluación** en el Modelo ABCD surge también como una innovación que pone especial énfasis en el proceso de aprendizaje que desarrollan tanto las figuras educativas como los alumnos. La evaluación tiene dos componentes centrales: Una evaluación de los aprendizajes realizada en tres procesos: la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa, que son procesos que se realizan de manera permanente conforme los desempeños de los estudiantes; y la evaluación para la mejora del servicio educativo, realizada con la finalidad de medir la implementación del Modelo ABCD y brindar información pertinente a los procesos sustantivos que desarrolla la institución.

El presente libro blanco contiene la descripción del proceso de renovación del modelo educativo comunitario como propuesta innovadora en el Sistema Educativo Nacional que apunta hacia la calidad educativa con pertinencia, para la atención de las niñas, niños y adolescentes de las comunidades rurales, marginadas y dispersas.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. ENRIQUE TORRES RIVERA**

**DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

## **II. Fundamento legal y objetivo del Libro Blanco**

Con base en el ACUERDO por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, capítulo III, ARTÍCULO OCTAVO de fecha 6 de Julio del 2017 y en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, Título III, Capítulo II, de fecha 24 de Julio del 2017, el CONAFE determinó elaborar un Libro blanco sobre el Modelo Educativo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), conforme al cual, por medio de tutorías personalizadas se promueve el aprendizaje autónomo tanto en las figuras educativas como en alumnos y alumnas de los servicios de educación comunitaria.

### **Objetivo del Libro Blanco del Modelo Educativo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD):**

**Documentar la Renovación del Modelo Educativo de Educación Básica Comunitaria como una propuesta innovadora y de gran alcance y su implementación en los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria.**

### III. Antecedentes

En el presente apartado se integra un diagnóstico previo a la renovación del Modelo de Educación Básica Comunitaria considerando la población que atiende y el perfil de las comunidades donde habitan, así como las experiencias educativas que sirvieron como base para el diseño y desarrollo de la propuesta educativa.

#### **a) Bajos niveles de aprendizaje como problema de política pública en localidades marginadas y dispersas**

Conforme el diagnóstico planteado en el Plan Nacional de Desarrollo “según la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), la diferencia entre el porcentaje de alumnos con logro insuficiente en escuelas atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y en escuelas indígenas es 35% mayor que en escuelas privadas”<sup>6</sup>. Este dato se confirma a través de los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) aplicada en 2015, en la que, si bien la brecha respecto a las escuelas públicas es en promedio del 14%, respecto a las escuelas privadas fue mayor al 40%.<sup>7</sup>

Respecto a la aprobación, aun cuando se reconoce que no es una medida precisa para dar cuenta de los resultados, sí es indicativa de la cantidad de alumnos que pueden continuar su trayectoria educativa. Respecto a ella, la proporción de estudiantes aprobados en primaria y secundaria comunitaria es menor que los que estudian en los servicios educativos homólogos (primaria general y telesecundaria). Ello deriva en una tasa de eficiencia terminal menor en la modalidad de educación comunitaria, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

---

<sup>6</sup> Gobierno de la República; Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; pág. 61

<sup>7</sup> Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), INEE, <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>

**Tasa de Eficiencia Terminal**

<b>Primaria</b>		<b>Secundaria</b>	
General	96.7	General	85.9
Indígena	89.8	Telesecundaria	86.4
Comunitaria	60.3	Comunitaria	63.5
Nacional	95.9	Nacional	85.0

Fuente: INEE; Panorama Educativo 2014; con datos de la Estadística 911 del ciclo 2012-2013

La continuidad de dichos resultados disminuye el cumplimiento del derecho a la educación para los niños y jóvenes de comunidades pequeñas y marginadas, que a través del CONAFE ha comprometido el Estado mexicano, por lo cual dicha situación debe ser modificada.

Diversos estudios han mostrado que los resultados de aprendizaje son multifactoriales, por lo que en los resultados anteriores se involucran distintas condiciones y situaciones de los alumnos; sin embargo, bajo un enfoque de equidad, el cumplimiento del derecho a la educación, traducido en el derecho a aprender, implica que la educación será de calidad si da respuesta a la diversidad de necesidades del alumnado y brinda apoyo diferenciado para igualar las oportunidades de aprendizaje de los contenidos curriculares, así como para el desarrollo de competencias básicas, como lectura, escritura y razonamiento matemático.

Entre los factores vinculados al problema a resolver se encuentran los siguientes:

- Los servicios se brindan a través de figuras educativas pertenecientes al mismo contexto (localidades rurales apartadas y marginadas), con nivel medio superior en promedio para educación básica, lo que además de falta de experiencia docente, implica bajo desarrollo de competencias académicas básicas y escaso dominio de los contenidos a impartir.
- En educación básica existen porcentajes altos de alumnos con extraedad grave, lo que incrementa la diversidad de edades en alumnos del mismo grado, aunado a la diversidad derivada de la integración de alumnos de todos los grados en la misma aula. Los datos de

cantidad de alumnos con extraedad, respecto a otras modalidades, se muestran en el siguiente cuadro:

Alumnos con extraedad grave

Nivel educativo	Tipo de servicio	%
Primaria	General	2.9
	Indígena	10.9
	Comunitaria	12.6
	Total	3.5
Secundaria	General	2.7
	Técnica	3.3
	Telesecundaria	8.9
	Comunitaria	20.1
	Total	4.4

Fuente: INEE; Panorama Educativo 2013; México 2014

- Comunidades con altas tasas de inasistencia a la escuela, particularmente a preescolar, que tiene como consecuencia diversos niveles de avance que deben ser atendidos por el LEC. El porcentaje de inasistencia, según rango de edad se muestra en el cuadro siguiente:

Inasistencia con/sin escuela

Edad	3-5	6-11	12-15
Inasistencia con escuela	41.8	5.7	10.1
Inasistencia sin escuela	60.1	9.0	20.2

Fuente: INEE; El Derecho a la Educación de Calidad; México 2014

- Familias con baja escolaridad o analfabetismo, 20% de adultos analfabetas en promedio en el tipo de localidades atendidas por el CONAFE. Ello disminuye las posibilidades de que los alumnos reciban apoyo de sus familias para mejorar su aprendizaje y anticipa un entorno escaso para el desarrollo de competencias académicas básicas.
- En el caso de niños menores de 3 años el CONAFE ha detectado la necesidad de articular las acciones de educación inicial con preescolar, pues, de acuerdo con diversos análisis internos, una parte importante del rezago educativo se encuentra aún en ese nivel educativo.

Asimismo, los bajos resultados están vinculados a la falta de efectividad del componente pedagógico del modelo educativo, principalmente a lo que las evaluaciones y estudios realizados al Modelo de Educación Comunitaria indican:<sup>8</sup>

1. Los materiales que utiliza el Modelo Educativo no subsanan la falta de competencias de los Líderes para la Educación Comunitaria para realizar la práctica educativa que se les demanda.
2. En la propuesta educativa comunitaria se hace énfasis en una aproximación más teórica y menos práctica al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual es necesario que se trabaje con aspectos prácticos que consideren los contextos que realmente se necesitan para el trabajo en la comunidad y con los alumnos.
3. El esquema de formación inicial y permanente responde a una programación central que no está enfocada al contexto de aprendizaje ni a las necesidades académicas de los LEC. Se ha detectado el tratamiento débil del dominio de los temas por parte de los LEC.
4. Las figuras educativas muestran un bajo manejo de la metodología multigrado.
5. Los padres de familia no realizan un seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.

---

<sup>8</sup> Loera, Varela Armando et. Al (2009). Diseño e implementación del modelo dialogar y descubrir: Fortalezas, debilidades, lecciones aprendidas y sugerencias para la mejora. Urrutia de la Torre, Francisco. (2014) ¿Por qué los bajos resultados del CONAFE en primaria? Restricciones para el buen desempeño del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Revista de Latinoamericana de Estudios Educativos.

## **b) Alternativas de solución y análisis sobre la selección del Nuevo Modelo Pedagógico**

Para definir las alternativas, debe partirse de considerar que CONAFE opera bajo características peculiares que deben ser consideradas en la definición de alternativas; entre dichas características están la organización multigrado, la extrema diversidad de niveles de aprendizaje de los alumnos y contar con jóvenes en etapa de estudiantes como figuras educativas. La combinación de estas características hace único al modelo de operación del CONAFE, por lo que, más que una tarea de identificación de alternativas, se requiere la generación de ellas. Para dicha generación se consideraron las experiencias que en los últimos años han implementado estrategias para mejorar el aprendizaje de la población rural multigrado y particularmente para mejorar la práctica educativa, incluso algunas desarrolladas en la misma institución.

### ***Posprimaria Comunitaria Rural del CONAFE***

La Posprimaria Comunitaria Rural fue una modalidad educativa creada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo de México para dar una opción flexible de continuación de estudios a las personas que terminaron su educación primaria en comunidades rurales apartadas. Este servicio educativo se prestó a través de instructores comunitarios especialmente capacitados para orientar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo. Además, los instructores comunitarios de posprimaria recibían apoyo de asesores externos contratados por el CONAFE.

La posprimaria se basó en tres ejes. Primero, el interés de la comunidad y la utilidad práctica y social, para que los habitantes puedan tener el acceso a nuevas fuentes de información, a nuevos conocimientos y, por tanto, a la modificación de sus esquemas de pensamiento y a la movilización de actitudes y voluntades que surgen de la modificación de dichos esquemas. El segundo eje tiene que ver con la adquisición de competencias y destrezas básicas para la vida y constituye el principal objetivo de la educación básica; la habilidad central que promueve la posprimaria es la capacidad de ir aprendiendo por cuenta propia. El tercer eje es retomar contenidos e información del mapa curricular de la educación secundaria a fin de que aquellos estudiantes de posprimaria que quieran acceder a estudios superiores puedan hacerlo. Resumiendo el sentido de la educación posprimaria comunitaria rural, se podría decir que esta modalidad educativa pone su atención en



el aprendizaje en lugar de la enseñanza.

Los resultados del Modelo Posprimaria medidos por una evaluación con instrumentos estándar de la SEP en el 2002; por la evaluación de un experto internacional el año 2000; por la opinión del Banco Mundial (2002) que financió la operación de la posprimaria y aun por la evaluación del CONAFE que la Universidad Veracruzana realizó a petición del Congreso en el 2002, prueban el valor de capacitar en comunidad de aprendizaje, sin separar diseño de expertos de su ejecución por parte de instructores distantes<sup>9</sup>. Sobre la posprimaria se hicieron varias publicaciones en español y en inglés.<sup>10</sup>

### ***Programa para la Mejora del Logro Educativo***

La Subsecretaría de Educación Básica impulsó el Programa Emergente para la Mejora del Logro Escolar (PEMLE), cuyo objetivo era elevar los resultados educativos de las 9,882 escuelas de nivel primaria y secundaria que habían presentado los menores niveles de logro educativo en 2007, 2008 y 2009; así como fortalecer los procesos de mejora del logro educativo de 19,265 escuelas que en 2009 tuvieron 50% o más de su matrícula en resultado Insuficiente. Esta iniciativa tenía como eje central la construcción de redes de tutoría a nivel escolar, regional, estatal y nacional cuyo principio integrador era *el buen aprendizaje*, que es aprender a aprender a través de una

---

<sup>9</sup> Cuatro evaluaciones independientes probaron el valor educativo de la posprimaria del CONAFE: 1) David A. Turner, "Posprimaria Comunitaria Rural. Evaluación Externa. México, CONAFE, noviembre de 2000, mimeo. 2) Banco Mundial, "Informe 24347 al término de la Fase I del PAREIB" en el que se afirma *Posprimaria. Tal vez el programa con más éxito desarrollado durante el programa fue el que se enfocó en encontrar formas innovadoras de impartir educación posprimaria en pequeñas áreas rurales aisladas ... el programa continuará extendiéndose y perfeccionándose con financiamiento del gobierno y del BIAD. Algunos países latinoamericanos, incluyendo Brasil, mostraron su interés en copiar este modelo.*, 3) SEP, Departamento de Análisis Estadísticos, Subdirección de Elaboración y Aplicación de Instrumentos, "Aplicación de instrumentos de Estándares Nacionales a alumnos de Estado de México e Hidalgo, Reporte del procedimiento efectuado", agosto de 2002 (en matemáticas la media de los estudiantes de posprimaria encuestados fue de 518.9, superior a la nacional de las Secundarias 511.6. En comprensión lectora la media de estudiantes de posprimaria fue 499.1, menor que la nacional para Secundarias, 511.8, pero superior a la de Telesecundarias, 479.5), y 4) Universidad Veracruzana. Evaluación de los Programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo: Educación Comunitaria y Programas Compensatorios. Informe Final. CONAFE, Xalapa, Veracruz. 2002. En este documento los evaluadores recomiendan adoptar el modelo de capacitación que la posprimaria emplea con sus instructores, pp- 118 y 214.

<sup>10</sup> CONAFE, Posprimaria Comunitaria Rural, El desafío de la relevancia, la pertinencia y la calidad, México 1999; Gabriel Cámara y Dalila López Salmorán, Tres Años de Posprimaria Comunitaria Rural, CONAFE, México, 2001; Dalila López Salmorán y Santiago Rincón Gallardo Shimada, La capacitación artesanal y la profesionalización de la labor docente en posprimaria, CONAFE, México, 2003; Gabriel Cámara, Learning for life in Mexican rural communities, The CONAFE Post-primary centers, CONAFE, México, 2003, David Turner y M.G. González de Turner, "Education as the Missing Link in Rural Development: the case of Post-Primary Education in Mexico", New Era in Education, Vol. 82, No. 1, Abril 2001, pp.8-13; Susie Fitzhugh y Gabriel Cámara, "Rural Education, Rural Innovation", Revista, Harvard Review of Latin America, Fall, 2001, pp. 28-31.

relación tutorial, la cual tiene lugar cuando coincide la capacidad del que enseña con el interés del que aprende. La estrategia central de aprendizaje se basa en la relación tutora para fortalecer el aprendizaje a través de la atención de las necesidades académicas individuales con base en la relación y el diálogo entre tutor y tutorado. El atributo principal de esta estrategia es que se dirige directamente al núcleo pedagógico del proceso de enseñanza-aprendizaje en términos de igualdad, donde todos tienen algo que aprender y algo que enseñar.

El PEMLE mejoró los resultados en las pruebas estandarizadas sin centrar el esfuerzo en “pasar la prueba”. A través del Programa para la Mejora del Logro Educativo, 9,000 escuelas que habían tenido el 50% o más de su matrícula en el nivel inferior de Enlace, y que trabajaron en relación tutora los temas con los menores niveles de logro según la prueba Enlace, pudieron incrementar, de modo más acelerado que el resto, la cantidad de alumnos ubicados en los niveles mayores de dicha prueba. Un ejemplo de ello fueron los resultados que se obtuvieron en Español en secundaria, en los que las escuelas que trabajaron con relación tutora (PEMLE Operando) no sólo redujeron la brecha con el resto de las escuelas, sino que las rebasaron con respecto a la matrícula en los niveles Bueno y Excelente.<sup>11</sup>

### ***Programa Educativo Multigrado 2005***

El Programa consistió en la adecuación curricular y la formación para su implementación. El programa estuvo a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), quien a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa hizo una adecuación curricular, considerando la organización curricular que el CONAFE tenía para los cursos comunitarios. Con la diferencia de que éste último integraba los contenidos de diversas asignaturas en un tema global y la SEB sólo hizo la integración al interior de cada asignatura, para facilitar la planeación de los maestros. La frase que define al Modelo es “un tema común con actividades diferenciadas”. El Programa Educativo Multigrado, además de proponer el trabajo a través de un tema común para todos los alumnos, proponía el trabajo con proyectos de lectura y alfabetización, bajo el enfoque Freinet. Conforme la adecuación curricular realizada, se

---

<sup>11</sup> Secretaría de Educación Pública; Fortalecimiento del Nivel Secundaria. 10 Estrategias para Mejorar el Logro Educativo. México: Subsecretaría de Educación Básica; 2012

desarrollaron materiales educativos para los docentes, que les permitían identificar las actividades comunes y las específicas para los diversos grados, los contenidos a cubrir en cada grado-nivel y las referencias a los libros de texto.

El Departamento de Investigación Educativa del CINVESTAV-IPN realizó la evaluación del Programa y determinó que era una propuesta viable para las necesidades específicas de las escuelas multigrado, y recomendó algunas modificaciones para fortalecer la propuesta, entre ellas: establecer la diferenciación respecto al nivel de desarrollo de habilidades de los alumnos, más que en los contenidos; fortalecer los ejes transversales de lector escritura y el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo; concretar acciones específicas a favor de la interculturalidad; ampliar los materiales para el trabajo autónomo e incluir cuadernos de trabajo que permitan menos dependencia del maestro en cuanto al avance<sup>12</sup>.

### ***Escuela Nueva de Colombia***

Escuela Nueva Activa es un modelo pedagógico, con derechos de uso reservados, que fue diseñado en Colombia a mediados de los años setenta por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas del país. Su foco inicial fueron las escuelas rurales, especialmente multigrado (escuelas donde uno o dos maestros atienden todos los grados de la primaria simultáneamente), por ser las más necesitadas y aisladas del país. Mediante estrategias y materiales, Escuela Nueva promueve un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, un fortalecimiento de la relación escuela-comunidad y un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de la niñez. La promoción flexible permite que los estudiantes avancen de un grado o nivel al otro y terminen unidades académicas a su propio ritmo de aprendizaje. Entre los elementos principales del modelo se encuentran las guías de trabajo de los alumnos, que les indican las acciones a realizar durante la jornada escolar.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Weiss, Eduardo (coordinador); Evaluación Externa de la Construcción de la Propuesta Educativa Multigrado 2005; diciembre de 2007; DIE-CINVESTAV México

<sup>13</sup> *Evaluaciones de Escuela Nueva*, consultado en <http://escuelanueva.org/portal1/index.php/es/quienes-somos/modelo-escuela-nueva-activa/evaluaciones-del-modelo>

Algunos autores consideran que la experiencia colombiana de educación rural conocida como Escuela Nueva ha sido evaluada positivamente por diversos organismos internacionales — Banco Mundial, UNESCO, UNICEF— como una importante innovación en la provisión de educación rural de alta calidad y bajo costo. La metodología y los materiales de autoaprendizaje, utilizados en esta experiencia, han sido resaltados como oportunidades para el aprendizaje activo y centrado en los intereses y capacidades del estudiante, y por tanto, como alternativa frente al tradicional aprendizaje pasivo y centrado en el maestro. Así mismo, se supone que esta metodología de autoaprendizaje facilita la implementación de esquemas —efectivos y de bajo costo— de capacitación de maestros. Sin embargo, consideran que tiene limitaciones intrínsecas, derivadas de a) un modelo de autoaprendizaje implementado, basado en criterios y objetivos derivados del conductismo y de la tecnología educativa, y b) la rápida masificación del modelo a miles de escuelas rurales, sin sustento suficiente de investigación y evaluación, tanto del modelo original como de las condiciones necesarias para su difusión exitosa a escuelas en muy diversos contextos culturales y socio-económicos:<sup>14</sup>

Atención a las características del CONAFE.

Atención a características del CONAFE	Organización multigrado o multinivel	alta diversidad de niveles de avance de alumnos	atención educativa por jóvenes
Posprimaria Comunitaria Rural del CONAFE			
Programa para la Mejora del Logro Educativo SEB			
Programa Educativo Multigrado 2005 SEB			
Escuela Nueva de Colombia			

Fuente: Elaboración propia, DECIS, 2016.

Por otra parte, las directrices de política educativa para la inclusión y, en consecuencia para la equidad, planteadas por la UNESCO<sup>15</sup>, establecen que reorganizar las escuelas ordinarias dentro de la comunidad mediante la mejora de la escuela y una mayor atención a la calidad, garantiza que todos los niños puedan aprender eficazmente. Para ello recomienda que en la generación de políticas públicas se considere lo siguiente:

<sup>14</sup> Gómez, C. Víctor; Visión Crítica de Escuela Nueva de Colombia; Revista Educación y Pedagogía Nos. 14 y 15; <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5592/5014>

<sup>15</sup> UNESCO; Directrices sobre políticas de inclusión en la educación; París 2009.

- Métodos de enseñanza y aprendizaje flexibles adaptados a las distintas necesidades y estilos de aprendizaje.
- Reorientaciones de la formación docente.
- Plan de estudios flexible que tenga en cuenta las distintas necesidades y no esté sobrecargado con contenidos académicos.
- Acogida favorable a la diversidad.
- Participación de los padres y la comunidad.
- Descubrimiento temprano de los niños que corren el riesgo de fracasar en la escuela y actividades de recuperación para estos.

La relación de las alternativas con dichas directrices es:

**Alternativas/Directrices Equidad UNESCO**

Alternativa/directrices de equidad UNESCO	Método flexible adaptado a necesidades particulares de aprendizaje	Estrategia efectiva de formación para LECs	Plan de estudios flexible que atienda distintas necesidades	Estrategia para aprovechar y favorecer la diversidad en el aula	Estrategia principal para participación de familias	Estrategia de identificación y prevención de rezago
Posprimaria Comunitaria Rural del CONAFE						
Programa para la Mejora del Logro Educativo SEB						
Programa Educativo Multigrado 2005 SEB						
Escuela Nueva de Colombia						

Fuente: Elaboración propia, DECIS, 2016

Conforme los análisis comparativos que se han realizado entre la alternativa Escuela Nueva de Colombia y las comunidades de aprendizaje mexicanas o redes de tutoría<sup>16</sup>, que es el nombre genérico con el que se identifica el modelo que subyace a las experiencias de Posprimaria Comunitaria Rural del CONAFE, en el Programa Emergente para la Mejora del Logro Educativo se identifica que comparten principios y estrategias de acción generales, con la diferencia de que comunidades de aprendizaje cuenta con experiencia en la implementación a través de jóvenes

<sup>16</sup> Rincón Gallardo Shimada, Santiago; Innovación Pedagógica en Gran Escala: ¿Lujo o Imperativo Moral?; Revista DIDAC No. 65; México 2014 y Rincón Gallardo Shimada, Santigao; Ponencia Bringin Effective Pedagogy to escale in México and Colombia” 100 Congreso de la American Educational Research Association, Abril de 2016, Washington, D.C.

estudiantes que fungen como figuras educativas, y cuenta también con antecedentes de implementación en el contexto del CONAFE.

### **c) Propuesta de renovación del Modelo Educativo Comunitario**

En el 2015, ante la necesidad de brindar una educación de calidad a sus beneficiarios, el CONAFE se enfrentaba a los siguientes desafíos:

- Encontrar una estrategia efectiva para resolver las carencias en lectura, escritura y razonamiento matemático, derivado de la falta de oportunidades educativas de los estudiantes.
- Atender condiciones extremas de diversidad en el aula: edades, grados, experiencias de vida, necesidades para desarrollar capacidades.
- Implementar una propuesta de formación que asegure la calidad de la atención educativa, aprovechando las características de los LEC.
- Resolver la falta de referentes para las escuelas multigrado y la prevalencia de un único modelo de servicio educativo (gramática escolar).
- Generar un mecanismo de asesoría y acompañamiento centrado en la mejora del aprendizaje (que vaya directo al núcleo pedagógico).
- Generar una estrategia que enfrente y resuelva las carencias de oportunidades de aprendizaje de las familias.
- Contribuir de manera directa a la mejora del aprendizaje.

Con base en sus atribuciones,<sup>17</sup> el CONAFE se propuso desarrollar un modelo educativo comunitario propio y pertinente, rescatando las mejores prácticas que puedan responder a las necesidades de niños y jóvenes de las localidades rurales, indígenas y migrantes con mayor rezago social del país, garantizándoles, así, no sólo el acceso a la educación en igualdad de oportunidades, sino buscando también alternativas de mejora de la calidad en la formación de figuras educativas y la atención educativa a los niños y niñas beneficiarios.

---

<sup>17</sup> Reglamento para la Educación Comunitaria, Diario Oficial de la Federación, 21 de Agosto de 1981; Decreto por el que se reorganiza el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Diario Oficial de la Federación, 18 de Marzo de 2016.



En el año 2015, como un acuerdo de seguimiento, se presentó a la Junta de Gobierno del CONAFE en su 160ª sesión ordinaria un avance en la estructuración de una propuesta que integraba 6 componentes:

1. *Organización del Servicio*, orientado a la elaboración de criterios de focalización y organización microrregional.
2. *Desarrollo Curricular*, con actividades para la construcción de la nueva currícula de educación comunitaria (Menú Temático, Unidades de Aprendizaje y Materiales).
3. *Profesionalización dual*, con las acciones de: formación que los LEC reciben para el desempeño de su práctica docente, el fortalecimiento de las habilidades para aprender a aprender y del manejo de los contenidos de educación básica, y la formación profesional a través de las Instituciones de Educación Superior.
4. *Desarrollo Comunitario*, con una nueva estrategia de acercar el desarrollo comunitario a las localidades donde ofrece sus servicios el CONAFE, incluyendo actividades de difusión y cultura.
5. *Comunidades de Aprendizaje* a implementar como parte de un modelo de formación basado en la colaboración y el diálogo.
6. *Monitoreo y Evaluación*.

A partir de ese momento se estructuraría una propuesta de actualización del Modelo Educativo Comunitario siguiendo una lógica innovadora marcada por una construcción colectiva que no separaba el diseño de la ejecución, que partió de la experiencia vivencial de la práctica educativa concreta, realizando la toma de decisiones centradas en las relaciones que suceden en el núcleo de la práctica educativa.



#### **IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Educación.
- Ley Federal de Derechos de Autor.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Derechos de Autor.
- Reglamento para la Educación Comunitaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto por que se reorganiza el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo del 2016.
- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2016.
- Acuerdo Número 85 que autoriza el Programa de Estudios que se aplica en Cursos Comunitarios.
- Acuerdo Número 195 que modifica y adiciona el Acuerdo Número 85.
- Acuerdo Número 224 mediante el cual las Instituciones de educación de tipos medio superior Terminal y superior dependientes o incorporadas a la SEP darán validez al Servicio Social Educativo prestado por estudiantes en el CONAFE.
- Acuerdo número 361 por el que se establece el programa y material didáctico de la educación básica que se aplica en los cursos comunitarios y mediante el cual autorizan al CONAFE a expedir los certificados a los alumnos que egresen de los Cursos comunitarios.

- Lineamientos generales para la promoción y captación de aspirantes a LEC.

**V. Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales**

**a) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

Meta Nacional III. México con Educación de Calidad; Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema Educativo; 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población y 3.2.1.7 Robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, así como los servicios educativos que presta el CONAFE.

**b) Prioridades de la Reforma Educativa**

**Prioridad 1.** Colocar a la escuela y a los estudiantes en el centro del Sistema Educativo; **Prioridad 4.** Revisar los planes y programas de estudio; **Prioridad 5.** Mejorar la equidad e inclusión educativa.

**c) Programa Sectorial de Educación 2013-2018**

Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población; 1.3. Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos; 1.3.4. Alentar prácticas educativas basadas en métodos, estrategias, materiales y acciones diferenciadas que garanticen el logro equitativo del aprendizaje; 1.3.5 Impulsar prácticas pedagógicas en las que el papel protagónico lo ocupe la actividad inteligente del alumno guiada por el maestro.

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa; 3.4. Impulsar la educación intercultural

en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias y 3.4.6. Fortalecer a las figuras educativas y actualizar los modelos educativos del CONAFE para reducir el abandono y mejorar la calidad de los servicios.

**d) Programa Institucional del CONAFE 2014-2018**

Objetivo 1. Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características; 1.3.1 Incorporar contenidos de manera transversal que promuevan la atención inclusiva en la Educación Básica. 1.4 Asegurar la pertinencia de los modelos, materiales y apoyos destinados a la educación que se brinda; 1.4.2 Desarrollar planes y programas que permitan fortalecer el aprendizaje en los alumnos que presenten problemas de rezago educativo.

Objetivo 2. *Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica;* 2.2 Fortalecer a los servicios de educación básica comunitaria que brinda el CONAFE; 2.2.1 Construir una nueva propuesta educativa pertinente y transformadora que articule los servicios de educación básica comunitaria; 2.2.2 Desarrollar una propuesta pedagógica para los alumnos de comunidades indígenas y de campamentos con población infantil migrante; 2.2.7 Consolidar el Modelo de Formación Inicial y Permanente para los LEC; 2.2.8 Diseñar, producir y actualizar materiales educativos y de apoyo a la intervención didáctica, de formación inicial y permanente; 2.3 Impulsar el desarrollo de estrategias de intervención que beneficien a los alumnos en rezago o desventaja educativa; 2.3.3 Proponer e integrar esquemas educativos con base en el trabajo en equipo y multigrado, incorporando temas de inclusión social, 2.3.4 Promover la participación de la comunidad para la implementación de acciones de mejora del ambiente escolar.

## VI. Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate

Como se informó en el apartado anterior, las acciones educativas que implementa el CONAFE atienden las metas y objetivos institucionales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Meta Nacional III *México con Educación de Calidad*, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en su objetivo 1 *Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población*, alineados al objetivo 1 del Programa Institucional 2014-2018 del CONAFE *Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características*, y al objetivo 2 *Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica*. La renovación del Modelo de Educación Básica Comunitaria a nivel nacional, consideró los procesos sustantivos que la implementación demandaba, entre los cuales están la promoción y captación, el desarrollo curricular y de materiales educativos, la formación de equipos técnicos y figuras educativas, la operación de estrategias para la innovación de la calidad educativa, la evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes y la gestión educativa interinstitucional.

En 2015 el CONAFE inició un proceso de actualización de su Modelo Educativo con el propósito de incrementar su pertinencia para el contexto comunitario y la organización multigrado; garantizar mayor calidad en la atención educativa de sus figuras educativas, y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Esta renovación tuvo como líneas principales el rediseño del Modelo Pedagógico de Educación Básica Multigrado, y la Profesionalización dual de las figuras educativas. Como base de este trabajo se consideró una pedagogía innovadora denominada *relación tutora*, cuya eficacia ha sido probada desde 1997 en servicios educativos del Sistema Educativo Mexicano y en el propio CONAFE.

El diseño, construcción e implementación del Modelo ha seguido una lógica innovadora marcada por los siguientes principios de actuación:

- Construcción colectiva sin separar el diseño de la ejecución.
- Partir de la experiencia vivencial de la práctica concreta.

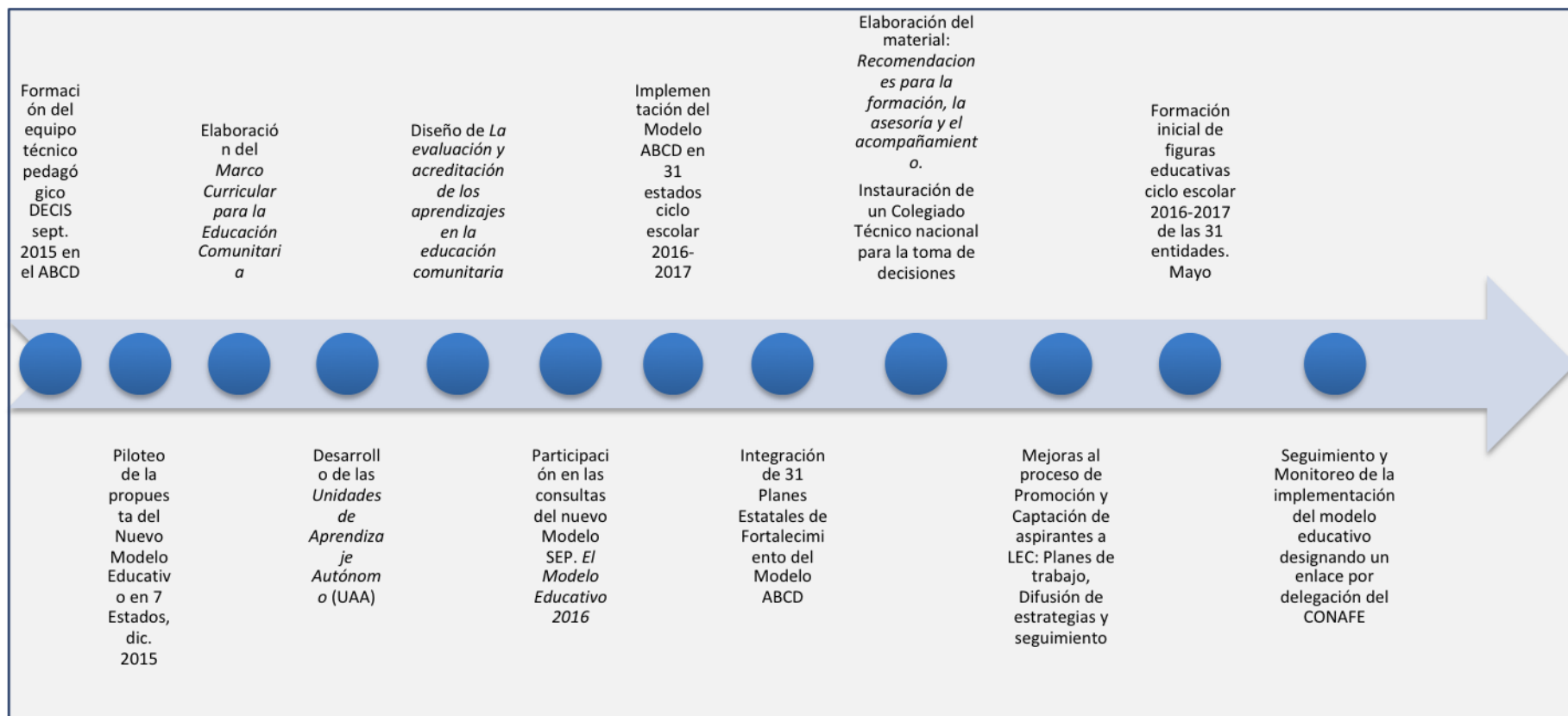
- Toma de decisiones centradas en las relaciones que suceden en el núcleo de la práctica educativa.

En el 2015, el proceso inició con la capacitación del equipo directivo y técnico de oficinas centrales. Posteriormente se invitó a 7 estados (Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Luis Potosí y Veracruz) para que iniciaran el proceso de implementación de la metodología con sus equipos técnicos. Los criterios para la selección de estas entidades fueron: 1) Entidades Federativas que contaran con mayor cantidad de servicios educativos y 2) Interés de parte de sus delegados y jefes de programas educativos.

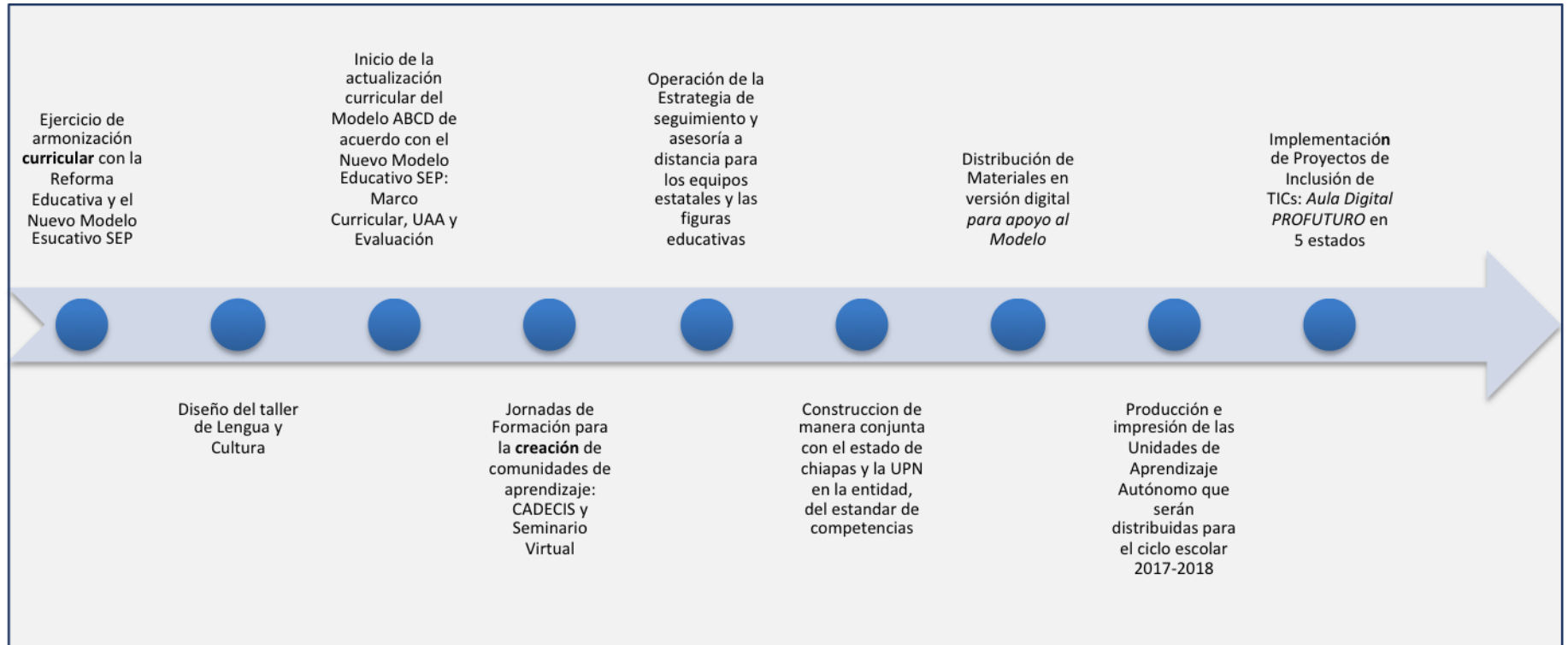


Durante los meses de septiembre a diciembre de 2015 hubo dos eventos de capacitación a los equipos técnicos de estos estados y en la Reunión Nacional de Formación de Equipos Estatales de principios de mayo de 2016, estos equipos apoyaron en la capacitación del resto de delegaciones, con lo que se dio paso a la generalización del Modelo. El papel de estos 7 estados fue avanzar de manera conjunta con el equipo de oficinas centrales en el proceso de construcción de los componentes del Modelo, teniendo como referente la formación de sus equipos para la mejora de los materiales y los procesos. A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas para la implementación del *Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo*.

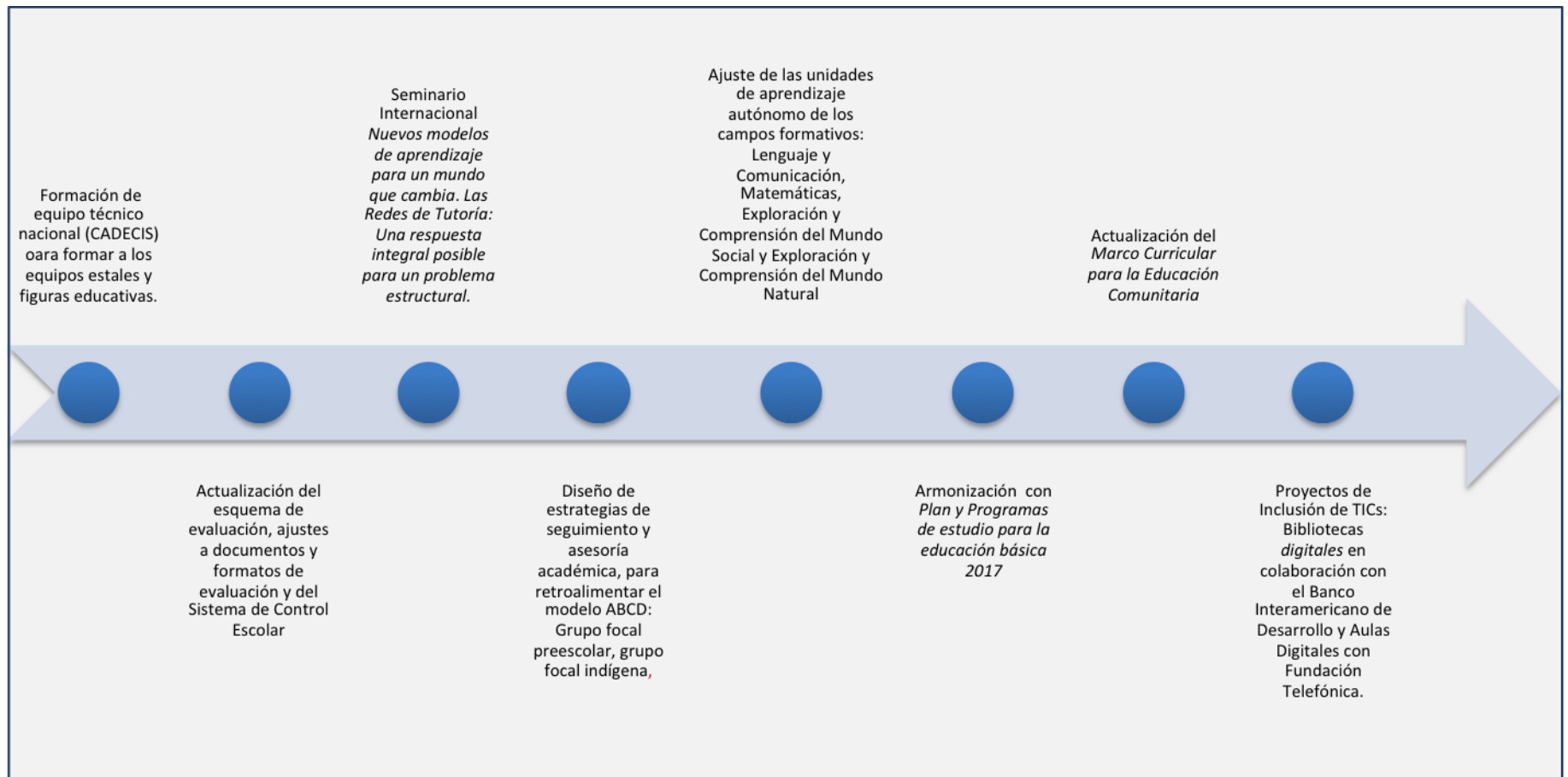
## MODELO ABCD Periodo 2015-2016



## MODELO ABCD 2017



## MODELO ABCD 2018





## El Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD): características, fundamentos, propósitos y principios

El modelo educativo comunitario es una propuesta pedagógica que plantea una nueva forma de relación educativa centrada en las interacciones que se establecen entre el estudiante y el maestro a partir del contenido de estudio, es decir el núcleo de la práctica educativa (Elmore 2009)<sup>18</sup>. El modelo tiene como **metodología** básica **la relación tutora** entendida como el diálogo entre el sujeto denominado **tutor**, quien ofrece los conocimientos que sabe (porque se ejercitó en el aprendizaje autónomo a través de la lectura de comprensión de diversos textos, demostró sus aprendizajes y manifiesta poseer el desarrollo de la competencia específica), y un **estudiante**, que manifiesta interés por aprender algo, y ante la necesidad ineludible de pedir ayuda a quienes demuestran saber o poseer el objeto externo que se desea aprender acude con un tutor para ejercitarse en el aprendizaje independiente (Cámara, 2011).



El Modelo ABCD se rige por **principios pedagógicos** que caracterizan la relación educativa y aseguran el desarrollo del aprendizaje por cuenta propia, a través de la práctica de la lectura, la

---

<sup>18</sup> Para mayor información consultar la traducción del Capítulo 1, “The Instructional Core” del libro de Elizabeth A. City, Richard F. Elmore, Sarah E. Fiarman, y Lee Teitel, *Instructional Rounds in Education: A Network Approach to Improving Teaching and Learning*, Harvard Education Press, Cambridge, Mass., 2009.

escritura, la expresión oral y el razonamiento matemático. Dichas habilidades académicas se emplean en el estudio de contenidos particulares y capacitan al estudiante para seguir aprendiendo dentro o fuera de la escuela.

Un elemento importante en esta relación de enseñanza-aprendizaje es que el estudiante tiene la libertad de elegir los temas que le interesan de la oferta que se le presenta, pues ello asegura no solo el interés para participar de las actividades de aprendizaje y empeñarse en él, sino que genera condiciones mentales favorables para que el aprendizaje se produzca. Sin embargo, esta libertad se acota a los temas que quienes fungen como tutores han estudiado con anterioridad y demostrado cierto nivel de suficiencia logrando con ello el principio fundamental de hacer coincidir el interés del que aprende con la capacidad del que enseña<sup>19</sup>.

Los **principios pedagógicos** del Modelo<sup>20</sup> son:

1. Creer en la capacidad que todos tienen para aprender.
2. Considerar que cada persona aprende a su propio ritmo.
3. Respetar los procedimientos de razonamiento y construcción de conocimiento del aprendiz.
4. Sostener el diálogo tutor hasta que se logre la comprensión.
5. Compartir únicamente lo que se ha comprendido con suficiencia y en relación tutora.
6. Posibilitar la elección de temas y rutas de aprendizaje.



<sup>19</sup> Para profundizar se recomienda observar el documental Maravillas, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=G7E0E588WQ&t=32s> (consultado el 11 de junio de 2018)

<sup>20</sup> CONAFE (2016). *Marco Curricular de la Educación Comunitaria. Modelo ABCD. Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo.*

Como se mencionó al inicio del presente capítulo, esta pedagogía ha estado acompañada de líneas estratégicas como el desarrollo curricular, la formación, la innovación, la gestión educativa y la evaluación de los aprendizajes, que constituyen el actual Modelo de Educación Básica Comunitaria Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo ABCD. En los siguientes apartados abordaremos algunas actividades sustantivas en el marco de dichas líneas.

### **Diseño curricular y materiales educativos**

El CONAFE trabajó en el diseño de un marco curricular propio y de materiales educativos pertinentes para la implementación del Modelo ABCD. Los materiales básicos que se desarrollaron fueron los siguientes:

- *Marco Curricular para la Educación Comunitaria Modelo ABCD.*
- *Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA) para los campos Lenguaje y Comunicación, Exploración y Comprensión del Mundo Natural, Exploración y Comprensión del Mundo Social, Pensamiento Matemático, y Participación en Comunidad.*
- *Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Indígenas y Taller Lingüístico en el ABCD.*
- *Estrategias para iniciar el ABCD con los más pequeños de Educación Básica Comunitaria.*
- *Guía para la Evaluación y Acreditación de los Aprendizajes*

Como complemento de los materiales básicos del Modelo ABCD, se elaboraron los siguientes materiales para fortalecer la atención educativa:

- *Adquisición y fortalecimiento de la lectura y escritura en la educación básica comunitaria.*
- *Orientaciones para favorecer aulas inclusivas. Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social.*
- *Tú, yo, nosotros. Actividades de apoyo para la bienvenida a niños binacionales.*
- *Reencontrarnos para aprender con emoción. Material de apoyo para el API.*
- *Atención educativa a población circense.*
- *Estrategia General de participación de los padres de familia en el CONAFE.*
- *Protocolo para el reinicio de clases después de un siniestro natural.*

### **Formación de figuras educativas**

La formación, en todos los niveles de la estructura, así como la concreción de la práctica en el aula se desarrollan a través de la *relación tutora*, metodología que exige por su naturaleza una atención

personal a las necesidades específicas de cada estudiante en relación con el contexto multicultural característico de las localidades que atiende el CONAFE. La construcción de *redes de aprendizaje* entre los estudiantes y el Líder para la Educación Comunitaria, que es el mecanismo que permite asegurar la atención personalizada del alumnado. Cuando alguien es capaz de ayudar a otros a aprender se convierte en tutor de sus compañeros, transformando de esta manera el salón de clases en una *Comunidad de Aprendizaje* en la que todos sus miembros tienen algo que enseñar y comparten intereses por aprender.

Parte fundamental en la formación de este modelo es el modo en cómo se transfiere el conocimiento del método; éste se da al mismo tiempo en que se estudian los contenidos de educación básica, rompiendo con el paradigma de la cascada, ya que se incorporan desde los primeros procesos formativos a las diferentes figuras de la cadena operativa; esto hace un proceso de formación horizontal y análogo a lo que queremos suceda en el aula.

La formación en CONAFE se organiza y opera en dos momentos: la etapa inicial, es un proceso intensivo en el que se incorporan los Aspirantes a Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) y se realiza de manera intensiva durante los meses de julio y agosto, dicho proceso es congruente con los principios que promueve el Modelo ABCD; y la etapa permanente, que se realiza de durante todo el ciclo escolar, esta última está conformada por eventos de *visitas de acompañamiento in situ*, *reuniones preparatorias*, donde se recogen las necesidades derivadas de la práctica y se planean estrategias de atención, las *reuniones de tutoría* en las que se trabaja de manera intensiva con los LEC en estrategias de mejora de su práctica, y las *sesiones de evaluación* del proceso. Este ciclo se repite de manera trimestral a partir del ciclo 2018-2019.

### **Asesoría y seguimiento académico**

A la par de la implementación del Modelo ABCD, y con la finalidad de acompañar a las delegaciones en los procesos educativos, se diseñó una estrategia básica de **Asesoría y Seguimiento Académico** cuyo perfeccionamiento se daría conforme la puesta en marcha del Modelo.

Para concretizar este acompañamiento se asignó una figura de oficinas centrales para fungir como Enlace entre la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social y cada una de las delegaciones estatales. El cambio radical consistió en trascender a que una sola figura, formada integralmente, acompañara a las entidades en la diversidad de procesos, tanto pedagógicos como operativos, sin distinción de niveles educativos.

A través de los Enlaces de la DECIS se dio seguimiento a tres procesos fundamentales: la calidad de la tutoría, la calidad en los procesos de implementación del modelo y la gestión de las comunidades de aprendizaje. El documento rector que en ese momento guio estas acciones fue el *Protocolo de Actuación para la Asesoría y Acompañamiento a las Delegaciones*, mismo que ha pasado a formar parte de la Estrategia de Asesoría y Acompañamiento a la Delegaciones.

### **Evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes**

La evaluación de los aprendizajes es parte importante de la implementación del Modelo ABCD, porque forma parte del proceso pedagógico. Para orientar el proceso de evaluación se construyó el documento *La evaluación y acreditación de los aprendizajes en la educación comunitaria, aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo*. Asimismo, se capacitó al equipo técnico nacional y a los enlaces nacionales en la aplicación de los formatos de apoyo a la evaluación.

El Modelo integra una evaluación auténtica que se centra fundamentalmente en procesos más que en resultados, y se interesa en que sea el alumno quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje. En el Modelo ABCD, la evaluación forma parte del ciclo de aprendizaje, y no se emplea simplemente para emitir una calificación, sino que se utiliza para obtener información que oriente al estudiante durante su trayecto formativo determinando su nivel de desempeño y los aspectos por fortalecer en los temas curriculares. Para favorecer una evaluación continua, se establecen tres momentos para recabar información en beneficio del aprendizaje: la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa.

### **Innovación para la calidad educativa**

Adicionalmente al conjunto de acciones que permitieron desarrollar el Modelo y llevar a cabo su implementación, se continuaron trabajando los proyectos de mejora de la calidad educativa que el CONAFE ha desarrollado, mismos que apoyan y complementan sus acciones. En ese sentido, el Consejo continuó con la operación de los Asesores Pedagógicos Itinerantes y de los Tutores Comunitarios de Verano, que proveen de estrategias pedagógicas para focalizar la atención en aquellos alumnos que presentan bajos rendimientos académicos. Dichas estrategias han demostrado su contribución efectiva en la mejora de los aprendizajes.

Como parte fundamental de la mejora del proceso educativo, el CONAFE ha desarrollado proyectos de inclusión de tecnologías de información y comunicación en la educación comunitaria. Con Fundación Telefónica se estableció vinculación para acordar estrategias de implementación de una prueba piloto del proyecto *Aula Digital Profuturo*, que se implementa en 5 estados: Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Aguascalientes y Michoacán, durante el ciclo escolar 2018-2019. Para tal efecto se diseñó el documento: *Orientaciones para la implementación prueba piloto de Aula Digital Pro-futuro* y se continúa con el seguimiento de acciones que coadyuven en la implementación del mismo.

Adicionalmente, se lleva a cabo el proyecto piloto *Aprendizaje Sin Fronteras Bibliotecas Digitales Comunitarias (Endless)* con base en una donación del Banco Interamericano de Desarrollo a CONAFE de 200 *Bibliotecas digitales* (sistema operativo con más de 100 contenidos precargados) que se implementará en los estados de Chiapas, Hidalgo, Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Baja California Sur. Posteriormente se sumaría el apoyo de la Agencia Turca de Cooperación para el Desarrollo (TIKA) con la donación de 142 equipos a los estados de México, Morelos y Puebla. El objetivo general de dicha estrategia es poner al alcance de los estudiantes una base que les permita tener a su disposición diversas fuentes de consulta, programas y juegos que fortalecen el estudio de las UAA.

## Gestión educativa

El desarrollo de la implementación del Modelo ABCD consideró una gestión y vinculación constante con diversas instancias de gobierno, de la sociedad civil e incluso gobiernos extranjeros interesados en la propuesta educativa. El CONAFE realizó acciones conjuntas con organizaciones gubernamentales de derechos humanos, contra la discriminación y la equidad de género. Con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) se mantuvo la participación del Consejo en las acciones dirigidas a la mejora de la evaluación de los aprendizajes, como son, entre otras, la atención a las directrices para atender a la población migrante.

En materia de vinculación, el CONAFE atendió visitas de autoridades educativas del extranjero y participó en varios congresos y foros internacionales para promocionar el Modelo ABCD. De igual manera, ha implementado proyectos de mejora educativa con asociaciones como Fundación Telefónica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con la implementación del Modelo ABCD se han logrado acciones conjuntas con diferentes actores internacionales, como los siguientes:

- Proyecto de cooperación internacional para la innovación educativa del Fondo de cooperación México-Chile.
- Proyecto de colaboración para la implementación de relaciones tutoras en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires Argentina.
- Proyecto de cooperación bilateral denominado Fortalecimiento de Educación Inicial (Preescolar) en comunidades rurales de Nicaragua para mejorar la calidad de aprendizaje de las niñas y niños.

Con el objetivo de promover la igualdad de género, los Derechos Humanos, la prevención de la violencia y la no discriminación, el CONAFE realizó un convenio con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y participó en el Programa Educativo a Distancia "Conéctate por la Igualdad, la Diversidad y la Inclusión" a través de diversos cursos de formación en línea otorgados a las figuras educativas de las 31 delegaciones, y oficinas centrales del CONAFE. Durante el periodo de 2014 a julio del 2018 se ha logrado la Certificación de 10,734 figuras educativas de las 31 delegaciones estatales y personal de oficinas centrales del CONAFE.



Para combatir toda forma de discriminación, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación mandata implementar el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND); como mecanismo que concentra las acciones y los esfuerzos que emprende el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social designó a un responsable que funge como Enlace Institucional ante el CONAPRED para la integración y carga de Proyectos en el Tablero de Control (TC) de dicho Programa. Durante el periodo del 2016 al 2018, se ha realizado la carga de 7 Proyectos CONAFE en dicho Tablero de Control, de los cuales se ha realizado la entrega de los Probatorios correspondientes.

Por otro lado, también se atiende el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, que obedece a la obligación señalada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; en este contexto el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), como instancia responsable de elaborar el Proigualdad, desarrolló la Plataforma de Seguimiento al Proigualdad como una herramienta para facilitar el reporte y la recopilación de información sobre las acciones que las distintas instancias gubernamentales realizan para dar atención a este programa transversal. Por lo anterior, la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social designó a un responsable que funge como Enlace Institucional ante el INMUJERES, para la integración y carga de acciones en la Plataforma de Seguimiento al Proigualdad. En esta Plataforma se incorporan las acciones que en materia de Derechos Humanos, igualdad de género, prevención de la violencia y no discriminación se llevan a cabo en la Institución, esto en coordinación con el Órgano Interno de Control. Al 2018 se han capturado acciones implementadas durante el periodo del 2014 y hasta la Programación 2018. Destacando las reportadas en la Línea de Acción 6.3.1 “Promover acciones afirmativas en los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales, acordes con el PROIGUALDAD” y la Línea de Acción 6.7.1 “Garantizar la aplicación integral de Programa de Cultura Institucional”.



## VII. Acciones realizadas

A partir de los compromisos y desafíos de las prioridades de la Reforma Educativa, y dado el legado y potencial del CONAFE, su contribución resalta de manera significativa en el mejoramiento de la calidad y equidad educativa. Al cierre del ciclo escolar 2013-2014 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su informe *La educación obligatoria en México*, señalaba que en el país se tuvieron avances y retos significativos en el acceso a la educación básica de acuerdo con la edad y lugar de procedencia de los estudiantes.<sup>21</sup> En esos avances, la contribución del CONAFE resalta, pues es una de las instituciones clave del sistema educativo que desarrolla una propuesta multigrado pertinente para las comunidades pequeñas, aisladas y de alta marginación.



---

<sup>21</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, “La educación obligatoria en México”, *Informe 2016*, México, INEE, 2016

Partiendo de su mandato legal y de la necesidad de actualizar el modelo educativo de educación básica comunitaria, el CONAFE replantea su Misión y Visión, y con ello una forma de trabajo y de organizarse<sup>22</sup>:

**Misión.** Brindar educación inicial y básica comunitaria para niños, jóvenes y sus familias en comunidades rurales y marginadas, acorde a sus necesidades y características mediante un modelo educativo para que desarrollen sus capacidades de aprender a aprender y aprender a convivir.

**Visión.** En el 2030 el Consejo Nacional de Fomento Educativo es la institución que brinda educación inicial y básica comunitaria e intercultural de calidad, incluyente, flexible y con equidad a todos los niños, jóvenes y sus familias en localidades rurales y urbanas en situación de pobreza y desigualdad, para que desarrollen capacidades para aprender, convivir y participar socialmente, mediante las prácticas innovadoras de redes de tutoría y comunidades de aprendizaje.

Paralelo a lo anterior, el Consejo inició la renovación del modelo de educación comunitaria, en el marco de las prioridades de la reforma educativa con énfasis en:

- a) Rediseño del modelo pedagógico de educación básica multigrado y fortalecimiento de la educación inicial.
- b) Profesionalización dual de las figuras educativas.
- c) Integralidad de la educación comunitaria (educación inicial, básica y para las familias).
- d) Reorganización institucional.

En el marco de dichas líneas de acción surge el Modelo ABCD para responder a las necesidades, intereses y contextos personales de aprendizaje; en dicho modelo se forman comunidades donde todos aprenden y enseñan. En ellas, el currículo de los diversos niveles, inicial, preescolar, primaria y secundaria se aplica de manera articulada, y así se favorece no sólo el logro académico, sino la cohesión social conforme la convivencia escolar va incidiendo en la comunidad.

---

<sup>22</sup> Decreto por que se reorganiza el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo del 2016.

El Modelo ABCD tiene los siguientes propósitos:

1. Desarrollar un estilo de formación, enseñanza y aprendizaje que contribuya a asegurar el ejercicio efectivo del derecho a una educación de calidad por parte de los niños y adolescentes que viven en las localidades con los mayores índices de marginación, en el medio rural, indígena y no indígena, y que por sus características no son atendidos por el sistema educativo regular.
2. Atender con dicha propuesta pedagógica la diversidad que se presenta en las aulas, por edades, niveles de estudio, experiencias de vida, necesidades para desarrollar capacidades, cultura y lengua. El propósito es que todos, sin distinción, tengan oportunidades para aprender a aprender, por cuenta propia y para toda la vida. Dicha propuesta se aleja de una graduación de los conocimientos por ciclos o niveles escolares y busca responder con el realismo posible a la condición multigrado en el CONAFE.
3. Propiciar la comunicación horizontal, el respeto a las distintas opiniones y ritmos de aprendizaje, la colaboración solidaria y el interés personal por aprender.
4. Ofrecer una propuesta de formación que tome en cuenta lo básico y esencial del currículum: la promoción de la lectura, la escritura y el razonamiento matemático, así como los lenguajes particulares que permiten acceder al conocimiento científico y, en general, a la cultura que toda persona tiene derecho a recibir, independientemente de su condición económica o social.
5. Brindar una formación donde esté presente el enfoque intercultural en todo el trayecto, con especial énfasis en el reconocimiento y la valoración de las lenguas y las culturas de los pueblos originarios, y su relación con la cultura actual.
6. Asegurar que, mediante los aprendizajes logrados, los estudiantes, adquieran una formación como ciudadanos reflexivos, conscientes de los problemas que enfrenta su comunidad y su país, y con capacidad para participar activamente de manera responsable, orientado por los valores de su propia cultura y los que la humanidad ha consagrado como valores universales.
7. Brindar a las figuras educativas una formación análoga a la manera como promueven los aprendizajes en las aulas en los niños y adolescentes; es decir, el logro de aprendizajes mediante el uso del diálogo y la colaboración.
8. Extender esta estrategia a las familias como una alternativa viable para superar carencias formativas, desde la alfabetización, la conclusión de la formación obligatoria o la certificación de conocimientos y capacidades logradas en sus experiencias laborales.

El cambio de fondo en el Modelo ABCD es modificar la idea que define la práctica docente, es decir, el modo en cómo se relaciona el docente con el alumno frente a cada situación específica de aprendizaje: la relación de diálogo y colaboración.



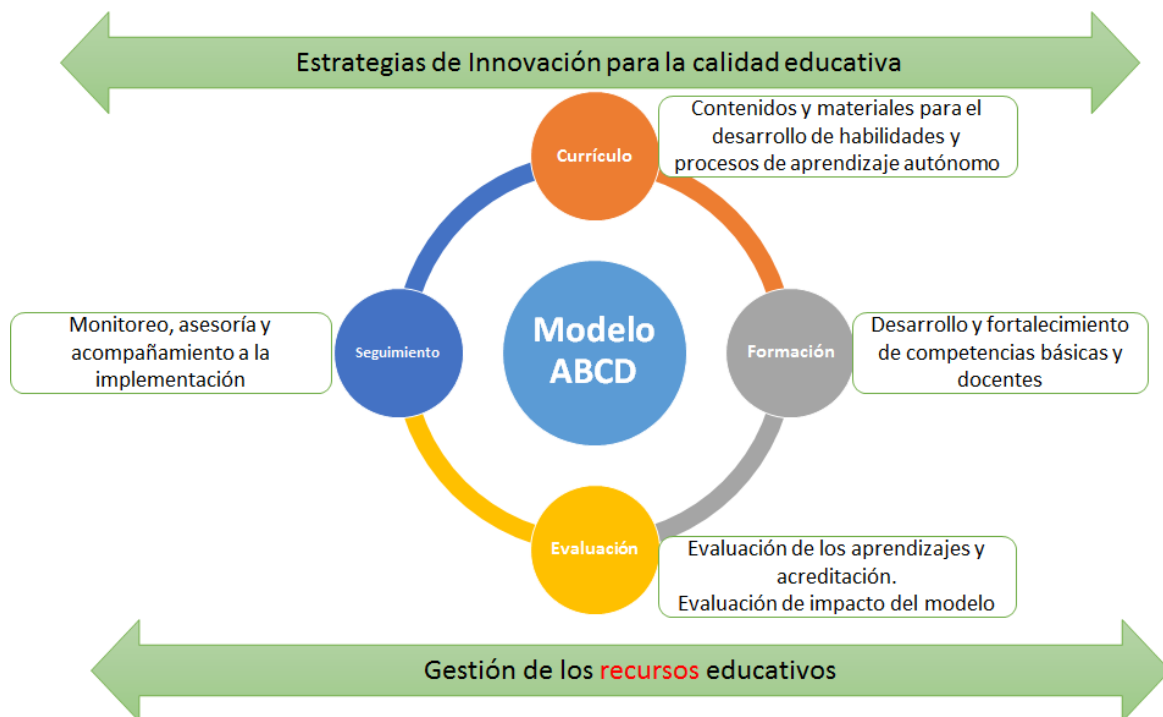
Otro aspecto a destacar es que el Modelo se basa en la confianza y se orienta en el ejercicio del aprendizaje autónomo del alumno para aprender dentro y fuera de la escuela. Importante en esta relación de enseñanza-aprendizaje es que el aprendiz pueda elegir los temas que le interesan de la oferta que le presenta el LEC, quien fungirá como su tutor, pues ello asegura no solo el interés para participar de las actividades de aprendizaje y empeñarse en él, sino que genera condiciones mentales favorables para que el aprendizaje se produzca. Asimismo, quien enseñe bajo este Modelo debe formarse practicando el aprendizaje por cuenta propia como estudiante.

Por lo anterior, se desarrollaron **principios pedagógicos** acordes a la propuesta educativa, los cuales son:

1. Creer en la capacidad que todos tienen para aprender.
2. Considerar que cada persona aprende a su propio ritmo.
3. Respetar los procedimientos de razonamiento y construcción de conocimiento del aprendiz.
4. Sustener el diálogo tutor hasta que se logre la comprensión.
5. Compartir únicamente lo que se ha comprendido con suficiencia y en relación tutora.
6. Posibilitar la elección de temas y rutas de aprendizaje.

Lo anterior marcó la pauta para la renovación del modelo educativo del CONAFE. Una estrategia central en la renovación consideró los procesos sustantivos, tales como los siguientes: la

promoción y captación el desarrollo curricular y de materiales educativos; la formación de equipos técnicos y figuras educativas; la operación de estrategias para la innovación de la calidad educativa; la evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes y la gestión educativa interinstitucional. El siguiente diagrama muestra la articulación de dichos procesos:



#### a) Diseño curricular y materiales educativos

Desde el año 2015 el CONAFE inició el desarrollo de una propuesta pedagógica para la educación comunitaria que se denomina Modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y Diálogo (Modelo ABCD). La propuesta propone desarrollar capacidades para aprender a aprender de manera autónoma. El planteamiento ha implicado generar materiales, estrategias de formación, criterios de evaluación y acciones de vinculación y gestión acorde con los planteamientos base del Modelo ABCD, para lo cual se tomó como base el plan de estudios 2011 para la educación básica.

En el Modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, el currículo y los materiales de apoyo para el LEC y los alumnos deben posibilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo a través de la relación tutora; es por ello que son propuestas flexibles centradas en apoyar procesos más que en la memorización de contenidos.

Para el modelo educativo del CONAFE se ha desarrollado un currículum **centrado en el desarrollo de las competencias** que permite el aprendizaje autónomo, por lo que **se aleja del propósito educativo de acumular conocimientos**. También propicia el desarrollo de habilidades y procesos cognitivos (para el aprendizaje autónomo y actitudes para la colaboración y la convivencia) y supera la saturación y la fragmentación de contenidos al elegir temas de los que se parte para el desarrollo de los procesos. Además, favorece procesos integrales, desde la definición de ejes curriculares y la articulación de temas, y es flexible en tanto que contiene temas de elección optativos y plantea la elaboración de contenidos pertinentes a los contextos de las zonas rurales e indígenas.

En una primera etapa, durante el ciclo escolar 2015-2016, el equipo técnico pedagógico nacional se formó en los principios y fundamentos de un aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo, y de manera inmediata se impulsó un proyecto piloto en 7 delegaciones estatales. El trabajo directo en campo permitió experimentar las principales herramientas del Modelo ABCD en los centros escolares y trabajarlas con las figuras educativas. De manera simultánea a la prueba piloto se lograron desarrollar los documentos y materiales en los que se fundamenta el Modelo ABCD, contando con la retroalimentación de la experiencia en el aula y con la estructura educativa.

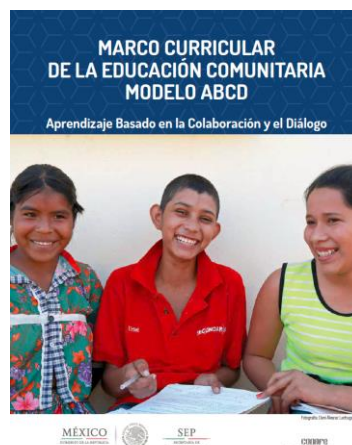
El Modelo ABCD y su propuesta curricular se implementaron en todas las entidades a partir del ciclo escolar 2016-2017, con los siguientes materiales ya desarrollados:

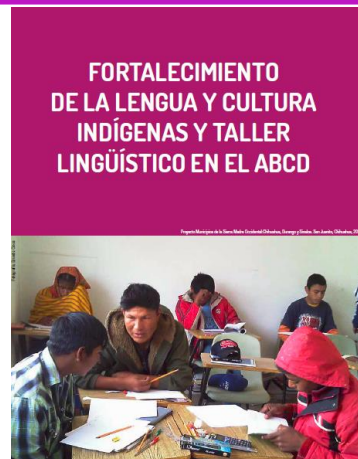
- *Marco Curricular para la Educación Comunitaria Modelo ABCD.*
- *Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA)* para los campos Lenguaje y Comunicación, Exploración y Comprensión del Mundo Natural, Exploración y Comprensión del Mundo Social, Pensamiento Matemático, y Participación en Comunidad.





- Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Indígenas y Taller Lingüístico en el ABCD.
- Estrategias para Iniciar el ABCD con los más pequeños de Educación Básica Comunitaria.
- Guía para la Evaluación y Acreditación de los Aprendizajes.





Toda propuesta educativa implica el ajuste y alineación de sus materiales educativos a los planes de estudio vigentes, o bien el desarrollo de algunos nuevos, por lo que, durante el 2017 el CONAFE planteó y llevó a cabo acciones para el fortalecimiento de la propuesta curricular del Modelo ABCD.

Como complemento de los materiales básicos del Modelo ABCD, la DECIS elaboró los siguientes materiales para fortalecer la atención educativa:

- *Adquisición y fortalecimiento de la lectura y escritura en la educación básica comunitaria.*
- *Orientaciones para favorecer aulas inclusivas. Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social.*
- *Tú, yo, nosotros. Actividades de apoyo para la bienvenida a niños binacionales.*
- *Reencontrarnos para aprender con emoción. Material de apoyo para el API.*
- *Atención educativa a población circense.*
- *Estrategia General de participación de los padres de familia en el CONAFE.*
- *Protocolo para el reinicio de clases después de un siniestro natural.*

Todos estos materiales se distribuyeron para la operación de los servicios educativos, no obstante, derivado de las restricciones presupuestarias, algunos de ellos se compartieron en versión digital.

Después de los sismos que sacudieron al país en el mes de septiembre del 2017, el Consejo realizó un Protocolo para reiniciar las clases después de un siniestro natural; en este caso, dicho material apoya directamente a los jóvenes Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) en la atención



emocional de los alumnos de educación básica comunitaria, que vivieron y sufrieron con esta experiencia.

En el 2018 se ajustaron las *Unidades de Aprendizaje Autónomo* de los siguientes campos formativos: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Exploración y Comprensión del Mundo Social y natural, y Participación Comunitaria. Los principales ajustes se enfocaron a la actualización de los trayectos formativos la revisión de los desafíos para su trabajo en tutoría y la incorporación de algunas actividades para los más pequeños. Los referentes para dicho ajuste fueron los estudios realizados por el Centro de Estudios Educativos, S.C. y Aprender con Interés A.C., así como los resultados del seguimiento a la implementación del Modelo ABCD realizado por los enlaces de oficinas centrales a las delegaciones estatales del Consejo.

Los Materiales Educativos desarrollados en su primera versión (actualizada) se encuentran en formato electrónico como Anexo I del presente Libro Blanco.

### ***Armonización con el Nuevo Modelo Educativo de la SEP***

Con la liberación del Nuevo Modelo Educativo de la SEP, el Consejo realizó acciones de armonización, entre las que destacan:

- Análisis del documento *El Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa*, en el que fueron identificadas las coincidencias y diferencias con el Modelo ABCD.
- *Jornadas estatales de análisis y diálogo del Modelo 2016 y del Modelo ABCD*, en las que participaron 699 personas, entre integrantes de los equipos técnicos y figuras educativas

La revisión para la armonización de los Planes y Programas de la Reforma Educativa se realizó desde dos miradas, una interna y otra externa:

- **Interna**, se realizó en el plano curricular de los aprendizajes clave de cada campo y ordenadores de segundo nivel (temáticas). Desde esta mirada interna se identificaron aspectos armonizados, mucho más en los organizadores curriculares y en la mayoría de aprendizajes clave.
- **Externa**, estuvo a cargo del Centro de Estudios Educativos y desde ahí se encontraron coincidencias con los planteamientos pedagógicos, los referentes normativos y filosóficos que guían tanto a la propuesta de CONAFE como al Plan de estudios de la SEP, así como en la

declaración de principios de ambos planteamientos curriculares y en la definición de los perfiles de egreso.

Las acciones antes descritas han permitido a CONAFE definir una propuesta curricular acorde al Nuevo Modelo Educativo, en el que se explica la fundamentación y contenidos estructurados por niveles y los ejes curriculares, así como la didáctica de los materiales de apoyo pedagógico y el enfoque de evaluación, en el *Marco Curricular de la Educación Comunitaria Modelo ABCD*.

A raíz de la publicación *Aprendizajes Clave para la Educación Integral Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica (2017)*, CONAFE se dio a la tarea de analizarlo a detalle y plantear un esquema de trabajo para la armonización del Modelo Educativo ABCD y dichos Planes y Programas.

#### **b) Formación de figuras educativas 2015-2018**

En contribución al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en particular el número 3. México con Educación de Calidad y el Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, el CONAFE desarrolla un esquema de formación inicial y permanente de sus figuras educativas, autoridades y equipos técnicos, que busca crear y consolidar comunidades de aprendizaje en todos los niveles, con especial énfasis en el cuidado de la calidad de la tutoría y la reflexión sobre la práctica educativa.



### Aspectos relevantes del 2015 al 2016

Como una de las acciones más trascendentales en la implementación del nuevo modelo del CONAFE, el Modelo ABCD, en el segundo bimestre del 2015 se realiza la formación personalizada y vivencial del equipo directivo y técnico de la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social, a través del estudio de un tema en tutoría; así se da origen a la comunidad de aprendizaje de la Oficina Central.

A finales de ese mismo año se realiza la formación de la comunidad de aprendizaje nacional, integrada por jefes de programas educativos, coordinadores académicos y regionales, y figuras educativas (asistentes educativos, capacitadores tutores y líderes para la educación comunitaria) de siete delegaciones del CONAFE en los estados de: Chihuahua, Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo y Veracruz. En dichas entidades inicia la fase de piloteo del ABCD.

A la par de estos eventos formativos, se realiza el diseño y desarrollo los materiales para la intervención en aula y la formación de figuras educativas para el ciclo escolar 2016-2017. Se han elaborado documentos específicos para orientar las acciones de formación como lo es *Recomendaciones para la Formación, la Asesoría y el Acompañamiento a Figuras Educativas de Educación Comunitaria*.



En este último, y tomando como referencia la operación de la Educación Comunitaria y los resultados del pilotaje del ABCD, se establecen las bases y nociones generales de la formación, y al acompañamiento en el marco del modelo ABCD, los principios, propósitos y estrategias de la formación inicial y permanente de las figuras educativas.

### **La formación inicial**

La formación inicial tiene el siguiente propósito: Desarrollar las habilidades básicas para el aprendizaje por cuenta propia, conocer los elementos que tienen que ver con la práctica educativa en la comunidad y que se relacionan con los contenidos de las líneas de formación. Está dirigida a Capacitadores Tutores, Coordinadores Académicos, Asistentes Educativos, Asesores Pedagógicos Itinerantes, los Aspirantes a Líderes para la Educación Comunitaria y Líderes de servicio segundo año de servicio. Los responsables de su realización son: Equipo Técnico Estatal, Capacitadores Tutores y Asistentes Educativos.

La formación inicial se desarrolla en los meses de julio y agosto previo al inicio del ciclo escolar. Su duración consta de cinco o seis semanas, dependiendo de la organización de cada delegación, y tiene una duración de 240 horas efectivas de trabajo; así se destina el 60% del tiempo al estudio y tutoría.



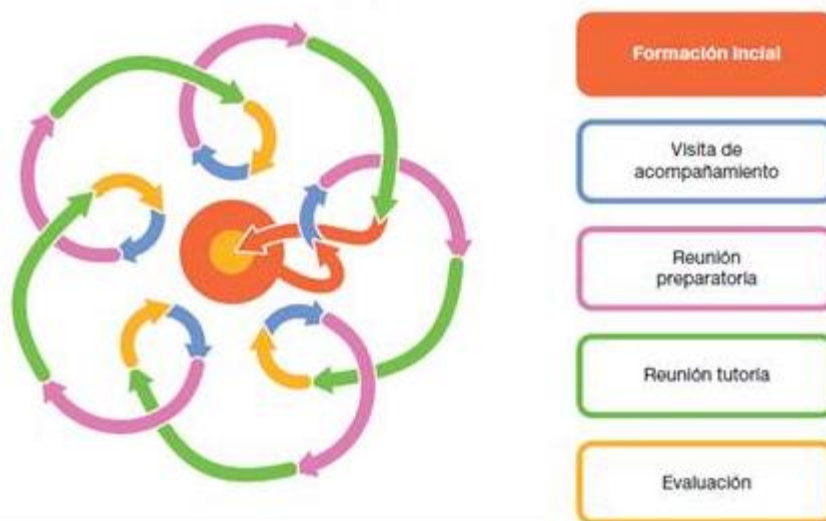
### La formación permanente

Se realiza durante todo el ciclo escolar, en el que se pretende que se fortalezcan las habilidades para el aprendizaje autónomo y la gestión de comunidades de aprendizaje, tanto de líderes como de las figuras de formación y acompañamiento.

Su propósito consiste en analizar los avances y dificultades respecto a cómo se están haciendo posibles los principios pedagógicos fundamentales del Modelo ABCD y de actuación para diseñar propuestas de mejora con el fin de perfeccionarlas.

Los destinatarios de la formación permanente son todas las figuras educativas, pues se entiende que aun cuando se tengan varios años de trabajo dentro del CONAFE, la labor del formador y del acompañante también requiere de saberes específicos y es necesario construirlos en diálogo y colaboración, ya sea con sus Coordinadores o Jefes de Programas Educativos o bien con los pares.

El siguiente organizador gráfico, permite observar las etapas y momentos de la formación inicial y permanente.



### La implementación nacional. Ciclo escolar 2016-2017

Los elementos curriculares del Modelo ABCD del CONAFE se han venido construyendo al mismo tiempo de la implementación en las entidades. El seguimiento y monitoreo de las acciones en los

estados piloto permite que para el ciclo escolar 2016 – 2017 se cuente ya con componentes educativos, pedagógicos y operativos para expandir el Modelo a las 31 delegaciones del CONAFE. En términos de formación, se continuó con la capacitación de los equipos técnicos estatales, delegados, jefes de apoyo logístico y administrativos.

En el mes de mayo del 2016 se realiza una **Reunión Nacional de Formación de Equipos Técnicos Estatales**, donde la comunidad de aprendizaje nacional, integrada por personas de oficinas centrales y de los siete estados piloto, da tutoría a los equipos técnicos estatales y figuras educativas en etapa de aprendizaje. En esta reunión todos aprenden de todos: se trabaja de forma colaborativa y se abordan los temas y contenidos de las seis líneas de formación con el fin de orientar a realizar la formación inicial de los líderes para la educación comunitaria de los niveles básico (preescolar y 1, 2 de primaria), intermedio (de 3 a 6 de primaria) y avanzado (los tres grados de secundaria), en las 31 entidades de la República. El equipo técnico central es el encargado de planear, organizar y coordinar dicha reunión de formación.

El documento que orienta la formación inicial de las figuras educativas es la *Guía para la Formación Inicial de los LEC*, en ella se brindan consideraciones y estrategias para la formación de los líderes.

Durante todo este ciclo, el esquema de formación se realiza según lo propuesto: primero la formación inicial y después la formación permanente (visita a la comunidad, reunión preparatoria, reunión de tutoría, reunión evaluatoria).

Una estrategia central para el seguimiento y asesoría fue el nombramiento de enlaces, designados para el acompañamiento desde oficinas centrales para monitorear la formación inicial, permanente y en comunidad, en las 31 entidades federativas. Como resultado de dicho seguimiento, el equipo técnico de oficinas centrales, junto con los equipos técnicos estatales de las entidades, elaboraron su *Plan Estatal de Fortalecimiento del Nuevo Modelo del Consejo*, en el que se incluían las acciones a realizarse para la formación de figuras educativas.

Es importante destacar que los materiales básicos de la formación inicial y permanente son los que integran el *Modelo ABCD*: dichos materiales están conformados por los Libros de *Unidades de Aprendizaje Autónomo*, que contienen textos originales de literatura, científicos y matemáticos donde se presentan desafíos en los campos formativos de Lenguaje y Comunicación, Pensamiento



Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, y Participación en Comunidad. Éste último cuenta con temas de educación inicial y desarrollo comunitario.



Aunado a estas acciones de formación, el Consejo celebró en el último trimestre del 2016 el **Primer Festival del Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo**, al cual asistieron diversas figuras educativas, alumnos, madres y padres de familia, y jefes de programas educativos de los 31 estados. El resultado fue un balance en la implementación y la conformación de una comunidad de aprendizaje nacional a través de redes de tutoría.

#### **Hacia la mejora. Ciclo escolar 2017-2018**

Como parte de las acciones estratégicas para impactar favorablemente en el núcleo de la práctica educativa en comunidad, fue necesaria la formación permanente de los funcionarios del CONAFE, a nivel central y estatal, así como de los equipos técnicos. Una de estas acciones ha sido la **Comunidad de Aprendizaje de la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (CADECIS)**, conformada por el equipo técnico de las subdirecciones responsables del diseño y desarrollo curricular, la evaluación de los aprendizajes, la gestión educativa, la innovación y, por supuesto, la formación de figuras educativas, quienes, a partir de este momento, coordinan la formación permanente de dicha Comunidad de Aprendizaje.

Durante este periodo, en CADECIS se forma y actualiza a los Enlaces Nacionales, quienes son parte del equipo técnico de la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social y se encargan de vincular las acciones de las delegaciones con las oficinas centrales del CONAFE; de esta manera se establece un seguimiento y asesoría académica cercana y específica, a distancia y presencial a los procesos formativos en las delegaciones del CONAFE.

El bien común de la CADECIS es la conformación de la comunidad de aprendizaje, pues mediante las sesiones de trabajo se abordan los temas de la educación básica comunitaria, se estudia y se tutora en red de tutoría, todos aprenden de todos y se atienden los contenidos y situaciones que se presentan como parte del seguimiento en las delegaciones. Aprender y enseñar se anudan en la práctica del *Modelo ABCD* y se realizan de manera vivencial en los procesos de formación de equipos técnicos y figuras educativas de educación básica comunitaria.

La preparación de la **Reunión Nacional de Formación de Equipos Técnicos Estatales**, celebrada en el mes de junio del 2017, implicó la formación de la CADECIS y la elaboración de guiones de trabajo para el abordaje de contenidos en las seis líneas de formación.

Para la formación inicial de los líderes de educación comunitaria, se elabora el documento *Guía para la Formación Inicial, ciclo 2017 – 2018*, y para orientar la formación permanente de las figuras educativas se redactó *Actividades de Formación Permanente. Recomendaciones*.





Durante este ciclo escolar se fortalece la propuesta de Estrategia de Seguimiento y Acompañamiento Académico, lo que ha permitido identificar las áreas de innovación del Modelo ABCD y de gestión de comunidades de aprendizaje estatal, regional y local para mejorar la calidad tutora. Se buscarán los siguientes objetivos:

- Fortalecer la implementación del ABCD en el nivel básico, con los estudiantes de preescolar.
- Mejorar la formación inicial y permanente de las figuras educativas del nivel básico.
- Revitalizar los elementos curriculares para la atención de poblaciones indígenas.
- Revisar y analizar la línea de formación Atención a la Diversidad.

De aquí que se generen grupos focales con algunos equipos estatales para atender estos temas y se elabore un calendario operativo. Éste debe permitir articular las acciones pedagógicas y operativas que demanda esta etapa de implementación del ABCD.

### Calendario operativo y de formación 2017



Fuente: DECS, Subdirección de Formación

Como acciones sustantivas realizadas durante el 2017, se señalan las siguientes:

- 4 jornadas de Formación de la Comunidad de Aprendizaje con los 31 enlaces técnicos que dan seguimiento y asesoría a los 31 equipos estatales.
- 5 sesiones del Seminario Virtual Referentes Conceptuales para el Fortalecimiento del ABCD, dirigido a los 31 jefes de programas educativos.
- Construcción de la Estrategia de Asesoría y Seguimiento y Asesoría a distancia para los equipos estatales y las figuras educativas, a través de registros de procesos de aprendizaje de los estudiantes, sus producciones y sus expedientes de evaluación, y la presentación de la Estrategia de Asesoría y Seguimiento a las entidades, tanto en la modalidad presencial como a distancia.
- Elaboración del Plan de Trabajo para la certificación de figuras educativas en el estándar de competencias *0855 Tutoría para el aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo*, de manera conjunta con la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público.
- Reunión Nacional de Formación de Equipos Técnicos Estatales, cuyo propósito fue fortalecer las habilidades y competencias para la formación inicial de Líderes para la Educación Comunitaria con miras al ciclo 2017-2018.
- Elaboración del documento *Recomendaciones para la Formación Permanente*, que incluye sugerencias a realizar para fortalecer la implementación del *Modelo ABCD*.
- Acompañamiento académico en las 31 entidades a los procesos de formación inicial de los asistentes educativos, capacitadores tutores y líderes para la educación comunitaria.
- Participación en reuniones de trabajo con la Universidad Pedagógica de Chihuahua y en sesiones de trabajo con personal de la Dirección de Delegaciones y Concertación para el Sector Público, donde se elaboró la agenda de trabajo para la sesión del Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual.
- Por otra parte, en el marco de certificación de figuras educativas, de manera conjunta con la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público se llevó a cabo una Reunión con el Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI) para alinear los criterios de aplicación del estándar *EC0855 Tutoría para el Aprendizaje para la Colaboración y el Diálogo*, con el propósito de que en el 2018 se certifiquen las primeras figuras educativas de educación básica comunitaria en este estándar.

La implementación del Modelo ABCD ha implicado el fortalecimiento y formación de los conocimientos y habilidades del equipo técnico central, por lo que el Consejo invitó a la Mtra. Inés Aguerro para coordinar un seminario de análisis sobre el Modelo ABCD, bajo el esquema de conversatorios con el equipo técnico pedagógico central con los siguientes temas: Desarrollo Curricular, Evaluación de los aprendizajes y Formación para la consolidación del ABCD.

Otras acciones formativas realizadas para compartir logros y resultados de la experiencia de México en la implementación del *Modelo ABCD* fueron:

- Reunión de trabajo con un grupo de profesores argentinos, quienes también realizaron visitas a comunidades para conocer directamente en aula el trabajo de los Líderes para la Educación Comunitaria con los alumnos de educación básica.
- Reuniones presenciales y virtuales con el grupo de trabajo que coordina el Proyecto México-Nicaragua, para compartir el enfoque del modelo a partir de la relación tutora como metodología de trabajo.

### **A dos ciclos de la implementación del Modelo ABCD. Ciclo escolar 2018 - 2019**

Como parte de los resultados obtenidos durante el ciclo anterior y con miras a la Reunión Nacional de Formación, se prepara al equipo técnico central (CADECIS) en los temas y contenidos identificados a fortalecer en las comunidades de aprendizaje estatal, regional y local.

En el mes de junio 2018 se realiza la **Reunión Nacional de Formación de Equipos Técnicos Estatales**, con el apoyo de los diversos equipos estatales para el tema de atención a los más pequeños y con especialistas en el tema de atención a las personas con discapacidad, y como acierto se puede señalar el abordaje de temas de evaluación de los aprendizajes durante el ciclo de aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo.

Como logro de los procesos formativos, se concibe el hecho de haber contado y enviado a los equipos estatales, antes de la Reunión Nacional, el documento *Guía para la Formación de Aspirantes a Líderes para la Educación Comunitaria. Orientaciones pedagógicas, ciclo 2018 – 2019*, que se ha utilizado para la formación y profesionalización de los equipos técnicos estatales y las figuras educativas (asistentes y capacitadores) encargados de la formación inicial y permanente de los LEC, en tutoría y en comunidad.

En resumen, como actividades relevantes al primer semestre del 2018, en relación con la formación, se destacan:

- Formación y seguimiento de 31 equipos estatales en dos modalidades, a distancia y presencial.
- Formación permanente de directivos y personas de los equipos técnicos central y estatal; así como de personal del Sindicato del Consejo.
- Durante el mes de julio del presente año se realizó la Reunión de Delegados de nuevo ingreso al CONAFE con el objetivo principal de que vivenciaran el ciclo de aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo; es decir, recibieran tutoría y conocieran los principales elementos del Modelo ABCD.
- Formación permanente del equipo de la Oficina Central en CADECIS y con tutoría personalizada.
- Actualización de materiales para la formación inicial y permanente de las figuras educativas del CONAFE.

### **c) Innovación para la calidad educativa**

Los Asesores Pedagógicos Itinerantes y los Tutores Comunitarios de Verano son dos estrategias que de apoyo que ya han operado previamente a la renovación del Modelo ABCD. No obstante su demostrada eficacia, ambas sufrieron algunos ajustes para contribuir a elevar el nivel del logro educativo de los alumnos con bajo rendimiento escolar a través de la mejora de los aprendizajes educativos.

#### ***Asesores Pedagógicos Itinerantes***

El Asesor Pedagógico Itinerante (API) es un profesional con vocación de servicio y apertura para identificar y atender los requerimientos específicos de las personas. La figura del asesor podría

definirse como la de un facilitador, observador o mentor que guía, orienta y ayuda a buscar recursos con los cuales solucionar y dar salida a los procesos de cambio y mejora educativa.

Esta estrategia educativa tiene como objetivo contribuir a la mejora de los aprendizajes de los niños en situación de desventaja en el rendimiento escolar, asesorar a los líderes para la educación comunitaria con estrategias que les permitan fortalecer los procesos pedagógicos que suceden en el aula, y fomentar la participación dinámica y colaborativa de los padres de familia en la educación, mediante acciones de intervención pedagógica con profesionales de la docencia o egresados de otra licenciatura que cuenten con experiencia en educación básica.

Entre los principales desafíos para los API se encuentran:

- Promover que los alumnos transiten de los indicadores más elementales en escritura, lectura y resolución con operaciones básicas a los niveles más altos al cierre del ciclo escolar.
- Propiciar la participación activa de padres en las actividades escolares.
- Promover la mejora de la práctica pedagógica de los LEC mediante el trabajo colaborativo de los API.
- Mejora de los alumnos en su aprovechamiento escolar mediante la relación tutora como herramienta de intervención.

En armonización con el Modelo ABCD, la estrategia API tiene los siguientes lineamientos:

- Se centra en las necesidades y características del estudiante.
- Utiliza los errores como oportunidades de aprendizaje.
- Dialoga e induce al estudiante en la búsqueda de nuevas ideas o conceptos
- Retroalimenta procesos con base en el seguimiento de las actividades.
- Diseña actividades y ambientes de aprendizaje que impongan un reto.
- Identifica las motivaciones y emociones de los alumnos que impactan en su desempeño.
- Identifica fortalezas y debilidades, así como áreas de oportunidad.

La Asesoría Pedagógica Itinerante fue reconocida en la publicación de 2017, realizada por SUMMA, *Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe*, entre los 50 programas innovadores y efectivos implementados por distintas comunidades escolares alrededor del mundo e identificadas por instituciones líderes en innovación educativa.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> SUMMA, *Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe Mapa de Innovaciones Educativas*, <https://www.summaedu.org/asesoria-pedagogica-itinerantes-api/> el informe se puede consultar en <http://www.oecd.org/education/ceri/49756432.pdf>

En el 2017, el Sistema de Seguimiento de Estrategias de Apoyo a la Educación fue reconocido como una de las 3 mejores prácticas en el uso de los resultados de monitoreo y evaluación en el ciclo de las políticas públicas por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De igual manera, API es el componente 2 del Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas Préstamo 8448-MX, financiado con recursos del Banco Mundial. En este marco, se ha realizado una evaluación de impacto que ha arrojado resultados positivos en aprendizajes y factores socioemocionales.

Para la Formación Estatal de API se tienen 2 etapas: 1) Propedéutico del Modelo ABCD y 2) Taller Estatal para la formación de API. El propósito del taller es desarrollar en los API las capacidades básicas para brindar atención personalizada a alumnos con bajo rendimiento escolar, colaborar con responsabilidad compartida con el LEC en la resolución de los problemas que se presenten en el aula para la mejora de los aprendizajes de los alumnos, y, finalmente, promover la participación activa de padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos. La intervención del API se apega al enfoque de los dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación (Práctica social del lenguaje) y Pensamiento Matemático (Resolución de problemas).

La implementación de API permitió establecer un convenio de colaboración entre el Consejo y Fundación Telefónica México, en el que se acordó llevar a cabo un proyecto piloto denominado *Aula Digital* en 5 estados: Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Aguascalientes y Michoacán, durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019. Para ello fue necesario elaborar el documento *Orientaciones para la implementación del proyecto piloto*, en el que se describen todos los procesos que se consideran en la implementación del mismo.

### **Tutores Comunitarios de Verano**

El programa de Tutores Comunitarios de Verano (TCV) es una estrategia desarrollada por el CONAFE que tiene como objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje de los alumnos de primarias

comunitarias focalizadas, a través de acciones pedagógicas concretas durante el verano, que les permitan mejorar su desempeño en el siguiente grado o nivel educativo.

Los Tutores Comunitarios de Verano son jóvenes de educación media superior y superior que prestan un servicio social educativo de cuatro semanas durante el verano en las comunidades que son atendidas por el CONAFE, donde realizan acciones en favor de los aprendizajes de los niños de las primarias.

Las acciones de intervención pedagógica están enfocadas prioritariamente en los campos de formación de Lenguaje y Comunicación, y Pensamiento Matemático. También se incluyen acciones para promover el cuidado de la salud y actividades lúdicas que permiten la ejercitación de los alumnos, la expresión artística y el compañerismo. La tutoría se desarrolla durante un periodo de cuatro semanas.

La estrategia de TCV cobra sentido cuando los alumnos realizan con iniciativa las actividades porque les parecen interesantes, del mismo modo, aprender les resulta divertido y se dan cuenta que el verano puede ser emocionante mientras aprenden.

La actualización de la Guía de trabajo TCV 2017, incluye en específico temáticas de historia (poblamiento de América, hasta las culturas prehispánicas) lo que se toma como un pretexto que permite intencionar el trabajo con la lectura y la escritura principalmente, sin embargo también apoya el desarrollo del pensamiento matemático al detonar situaciones en las que se resuelven problemas matemáticos, por ejemplo calcular periodos de tiempo, medidas convencionales y no convencionales, etc. Asimismo, se favorece la promoción y cuidado de la salud, formando un vínculo entre pasado y presente, haciendo referencia sobre cómo cuidaban los antiguos pobladores su salud y reflexionando sobre cómo se hace hoy en día.



Por otro lado, en el marco del objetivo 3 del Programa Institucional del CONAFE Consolidar una administración moderna, eficaz y transparente para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE, y en particular la estrategia 3.4 Impulsar el uso de TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y generar competencias digitales para su aprovechamiento, que tratan de disponer la tecnología al servicio de la pedagogía, en el Consejo se están impulsando los siguientes proyectos:

#### **Implementación del proyecto piloto Aula Digital**

Como se mencionó anteriormente, durante el último trimestre del año 2017 Fundación Telefónica México ofreció a CONAFE realizar de manera conjunta un proyecto piloto denominado *Aula Digital* en 5 estados: Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Aguascalientes y Michoacán, durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019.

El objetivo de este proyecto es fomentar la incorporación del uso de tecnología en las prácticas educativas de los servicios comunitarios del CONAFE, para contribuir a la igualdad de oportunidades de los niños y niñas en entornos vulnerables.

Las figuras educativas que participarán en el proyecto son: Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) en los servicios comunitarios de primaria, y Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) de los centros educativos seleccionados.



### Información de la Prueba Piloto del Aula Digital

Participantes	Municipios	Total de escuelas/centros comunitarios	Figuras educativas a ser formadas	Número de estudiantes estimados	Promedio de alumnos por grupo
5 entidades federativas	50	60	120	853	14.3

Fuente: CONAFE, DECIS, 2018

Para el buen funcionamiento del proyecto se diseñó durante el primer trimestre del 2018 el documento: *Orientaciones para la implementación prueba piloto de Aula Digital Pro-futuro*. La intervención se enfoca en incorporar los recursos tecnológicos con propósitos pedagógicos para el estudio de los diferentes campos formativos.

#### Aprendizaje sin fronteras: Biblioteca Digital Comunitaria

Este proyecto piloto consiste en una donación del Banco Interamericano de Desarrollo a CONAFE de 200 *bibliotecas digitales* (Sistema operativo ENDLESS con más de 100 contenidos precargados) que se implementará en los siguientes estados:

#### Universo Prueba Piloto

Entidad Federativa	Cantidad
Chiapas	54
Hidalgo	33
Durango	26
Aguascalientes	10
Sinaloa	25
Sonora	16
Oaxaca	16
Baja California Sur	20

Fuente: CONAFE, DECIS, 2018

El objetivo general de dicha estrategia es poner al alcance de los estudiantes un sistema operativo que les permita tener a su disposición diversas fuentes de consulta, programas, aplicaciones y

juegos didácticos que fortalezcan el estudio de los temas que se incorporan en las Unidades de Aprendizaje Autónomo.

Para su implementación se trabajó en la elaboración del documento *Orientaciones para la implementación del proyecto piloto*, en el que se describen todos los procesos que se consideran en la realización del proyecto.

Por otro lado, El CONAFE incorpora un enfoque de atención a la diversidad en el marco de su Modelo Educativo que contiene propuestas concretas de atención a población indígena, migrante y que tienen alguna discapacidad.

### **Atención a población migrante**

En el marco de las Directrices Nacionales, emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el 2015, y con el fin de mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de Jornaleros Agrícolas Migrantes, atendidas por el CONAFE, se diseñó un documento rector denominado *Estrategia integral de implementación*, el cual plantea los elementos que conforman la propuesta de atención para esta población en fase de piloteo en el ciclo 2017-2018. A la fecha de elaboración del presente *Libro blanco* ya se cuenta con dos documentos que dan fe de los resultados de esta prueba.

- *Informe final de Asesores Pedagógicos Itinerantes Migrante*
- *Informe final Caravanas por el Desarrollo Comunitario Migrante*

Para el cierre de ciclo escolar 2017-2018 los informes y el documento se determinan como un material concluido.

### **Atención a población indígena**

El CONAFE ha desarrollado las siguientes estrategias para atender a la población indígena en su universo de atención:

- Taller para fortalecer las lenguas y culturas indígenas.
- Adaptar y construir materiales educativos en **lengua maya en Yucatán**.

- Desarrollar el pensamiento crítico y el talento científico en **hablantes de Tsotsil y Tseltal** en el Proyecto Pautas para pensar en Chiapas.
- Vincular el conocimiento científico y los saberes comunitarios a través de “**puentes culturales**” (Oaxaca).
- Adaptación de materiales educativos a la **lengua chinanteca** en Oaxaca y **náhuatl** en Hidalgo.

### **Proyecto Pautas para Pensar, implementado en Chiapas**

Es una Asociación Civil constituida en el año 2009 que tiene por objeto realizar investigaciones científicas, sociales y educativas, que promuevan la medición, evaluación e identificación del talento científico; apoyen el análisis, la investigación, y la sistematización de experiencias exitosas en el mejoramiento de las habilidades para la ciencia y las matemáticas en niñas, niños y jóvenes, para construir canales sociales permanentes de divulgación, publicación y debate de estos temas; llevar a cabo intercambios científicos, culturales, tecnológicos y educativos, mediante creación de talleres, diseño y elaboración de material didáctico, campamentos y visitas a museos, con el fin de apoyar la misión de desarrollar el talento científico.

Se estableció en el estado de Chiapas, durante el ciclo escolar 2017-2018, el proyecto en fase piloto de *Pautas en las comunidades del Medio Indígena* hablantes de Tsotsil y Tseltal de las Regiones: San Cristóbal y Mitontic, que pertenecen a la Zona de San Cristóbal de las Casas, con financiamiento de la Fundación Kellogg's. A la fecha, se han beneficiado 592 alumnos de 28 comunidades de la Región Mitontic y San Cristóbal de las Casas. La estrategia tiene como propósito desarrollar habilidades de pensamiento crítico para apoyar a niñas, niños y jóvenes con interés y talento para la ciencia a lo largo de su desarrollo educativo, así también se pretende que el niño o niña desarrolle su pensamiento y reflexione desde su lengua originaria.

*Pautas para pensar* coincide con el Modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo en considerar a las actividades prácticas como acciones dinámicas, portadoras de contenidos capaces de generar curiosidad y conocimiento en todos los alumnos.

En el 2018 se realizó un primer ejercicio de armonización de la propuesta de *Pautas para pensar* con los principios pedagógicos del Modelo ABCD, para generalizarlo en todo el estado de Chiapas en el contexto indígena, dentro del *Taller para el fortalecimiento de la lengua y la cultura indígena*.

### **Convocatorias para la atención a población indígena**

En el marco de las Directrices Nacionales emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), diseñadas en el 2017 para de mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes (NNA) Indígenas, y para dar atención a la Directriz 6: *Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para la niñez indígena*, cuyo propósito es incorporar innovaciones educativas y experiencias de buenas prácticas en las políticas de atención a niños, niñas, adolescentes indígenas, se generó la propuesta de crear convocatorias en contexto migrante e indígena con el propósito de revitalizar, valorar, promover y difundir las culturas indígenas en todas sus expresiones como parte esencial de la identidad y las culturas nacionales.

Se organizaron dos convocatorias en comunidades indígenas y/o campos migrantes dirigidas a: figuras educativas (Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores, Líderes para la Educación Comunitaria), así como para niños, niñas, jóvenes y padres de familia, en las delegaciones de Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Durante el ciclo 2017-2018, en las entidades que aplicaron la convocatoria el impacto fue positivo, ya que se recibieron aproximadamente 800 trabajos de alumnos, que estaban redactados en español y en lengua indígena, y 300 ensayos enviados por Líderes para la Educación Comunitaria, Asistentes Educativos y Capacitadores Tutores. En los trabajos plasman el valor y la importancia de seguir manteniendo viva cada una de las culturas que existen en sus estados y nuestro país, ya que cada alumno va construyendo una identidad partiendo de su lengua y cultura.

### **Atención a niños con alguna discapacidad desde el Modelo ABCD**

CONAFE ha realizado un Diagnóstico Nacional de Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social (BAPS) con y sin discapacidad. El propósito estaba encaminado a conocer el estatus de atención a alumnos que presentan una discapacidad o barreras para el aprendizaje. El Diagnóstico arrojó los siguientes datos:



Derivado de lo anterior, el CONAFE ha realizado unas fichas con sugerencias para la atención pedagógica de niños que presentan una discapacidad.

### **Estrategia general de participación de padres de familia del CONAFE**

En el marco del Modelo ABCD, y en concordancia con el campo formativo de Participación en Comunidad, las direcciones de Comunicación y Cultura, Delegaciones y Concertación con el Sector Público y Educación Comunitaria e Inclusión Social, de manera conjunta, elaboraron el documento *Orientaciones para el trabajo con padre de familia o cuidadores*, en el que se retoman algunas consideraciones del modelo de participación de los padres de familia en la educación en el CONAFE.

El objetivo de la estrategia es propiciar y orientar la participación dinámica, colaborativa e incluyente de los padres, madres o cuidadores en los procesos de aprendizaje de educación inicial y básica, y en la gestión escolar y desarrollo comunitario mediante estrategias, acciones y recursos que apoyen el desarrollo de competencias parentales, así como fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela.

El material que se emplea es un texto con el mismo nombre y contiene lo siguiente:

- a. Temáticas por mes.

b. Cronograma de trabajo en el que se identifican el mes y las acciones para trabajar a lo largo del ciclo escolar, las cuales presentan tres vertientes: Comunidad de Aprendizaje, Gestión escolar y Desarrollo Comunitario.

c. En el caso de indígenas y migrantes se incluyeron actividades que tienen los siguientes propósitos: promover la participación de los padres de familia para crear un ambiente alfabetizador bilingüe dentro y fuera del aula; establecer un diálogo entre alumnos y padres de familia para tener un acercamiento a otros derechos específicos, como los lingüísticos, a partir de lo estudiado en la UAA, y, finalmente, propiciar que los padres de familia participen activamente en los espacios educativos para favorecer la revitalización de su lengua, cultura, costumbres, tradiciones, saberes, de manera conjunta entre escuela y comunidad.

### La articulación con Educación Inicial del CONAFE<sup>24</sup>

Por otro lado, es importante resaltar en el marco de la renovación del Modelo de Educación Comunitaria, una línea de trabajo institucional encaminada a la articulación de Educación Inicial y Básica, de la cual destacan las siguientes acciones:

- Diseño de Unidades de Aprendizaje con temas específicos de Educación Inicial.
- Definición de Trayectos formativos Inicial y Básica.
- Definición del Marco curricular.

Considerando que el Modelo de Educación Inicial se dirige a los adultos para beneficiar a niñas y niños desde su gestación hasta los tres años once meses, y dada la necesidad de fortalecer la formación de las figuras educativas y valorando la metodología del Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo como una vía oportuna para favorecerla, en la Dirección de Educación Inicial se realizó un trabajo de análisis y definición de contenidos sustantivos para la conformación de una base conceptual sobre la atención de la primera infancia.

En razón de lo anterior, se elaboraron siete Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA), que se inscriben en la línea de formación Participación en comunidad y se ubican en el ámbito del

---

<sup>24</sup> Desde 1992, el CONAFE ha desarrollado una política de atención a la primera infancia que tiene como característica ser una modalidad no escolarizada con énfasis en las prácticas de crianza orientada a madres, padres, cuidadores, embarazadas y niños y niñas menores de 4 años, a través de Promotoras Educativas. De acuerdo a cifras del 2018, el Programa de Educación Inicial atiende a 331,974 niños en 26,582 servicios, beneficiando a 341,890 padres, madres, cuidadores y embarazadas en las 31 entidades de la República Mexicana. Fuente: Cifras del Informe denominado *Plan de Transición CONAFE, 10 de Septiembre de 2018*.

Desarrollo de la Primera Infancia, con la intención de diversificar las estrategias de formación de las figuras educativas que colaboran en la Educación Inicial del CONAFE, así como coadyuvar a la construcción de una cultura en favor de la primera infancia. En ésta, se aspira a que los adultos reconozcan a las niñas y los niños como sujetos de derecho, reflexionen acerca de sus acciones sobre la crianza, porque todo lo que se realiza u omite influye significativamente en la vida de las niñas y los niños.

Las siete UAA están diseñadas pensando en los papás, mamás y cuidadores, así como en las figuras educativas de Educación Inicial; abordan contenidos encaminados a propiciar procesos reflexivos en torno a la crianza de las niñas y los niños, de tal modo que, con su estudio y a partir de la experiencia personal, se favorezcan concepciones de infancia y crianza enmarcadas en el vínculo afectivo, el ejercicio de los derechos y la ciudadanía. Así, se transita hacia nuevas miradas sobre la infancia.

Dado lo anterior, se trata de un material de estudio útil, no sólo para los involucrados en la Educación Inicial, sino para todos aquellos que conviven con las niñas y los niños, ya que les invita a favorecer entornos seguros y enriquecedores en donde éstos aprendan a ser y convivir; ello, a su vez, incide en el restablecimiento del tejido social.

Las UAA que componen el ámbito Desarrollo de la Primera Infancia son las siguientes:

- ¿Quiénes son los niños?
- El adulto en la crianza de los niños.
- El juego, una experiencia de aprendizaje.
- Grandes palabras para los más pequeños.
- Cantos y arrullos.
- Nutrición, comunicación y afecto.
- Los niños pequeños. Su salud y cuidado.

Las Unidades de Aprendizaje Autónomo se diseñaron con base en la metodología de la relación tutora y forman parte del currículum de la Educación Básica Comunitaria. En Educación Inicial la metodología de la relación tutora del Modelo ABCD también se incorporó para fortalecer la formación de la estructura educativa, lo cual tuvo excelentes resultados. Así, derivado de la articulación de Educación Inicial y Educación Básica se dio un avance significativo en la tarea

educativa que realiza el Consejo, dado que, en Educación Inicial, la instalación de la metodología del ABCD-tutoría como alternativa de formación aseguró el estudio y atención personalizada en temas sustantivos de Educación Inicial. Esto ha contribuido a favorecer la preparación de las figuras educativas con un impacto positivo en la labor que se realiza con las familias.

#### d) Evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes

La **evaluación de los aprendizajes** es parte importante de la implementación del Modelo ABCD porque forma parte del proceso pedagógico. Para orientar el proceso de evaluación se elaboró el documento *La evaluación y acreditación de los aprendizajes en la educación comunitaria, aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo*. Asimismo, se capacitó al equipo técnico nacional y a los enlaces nacionales en la aplicación de los formatos de apoyo a la evaluación.

El Modelo integra una evaluación auténtica que se centra fundamentalmente en procesos más que en resultados, interesada en que sea el alumno quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje. En el Modelo ABCD, la evaluación forma parte del ciclo de aprendizaje, y no se emplea simplemente para emitir una calificación, sino que se utiliza para obtener información que oriente al estudiante durante su trayecto formativo, determinando su nivel de desempeño y los aspectos por fortalecer en los temas curriculares.

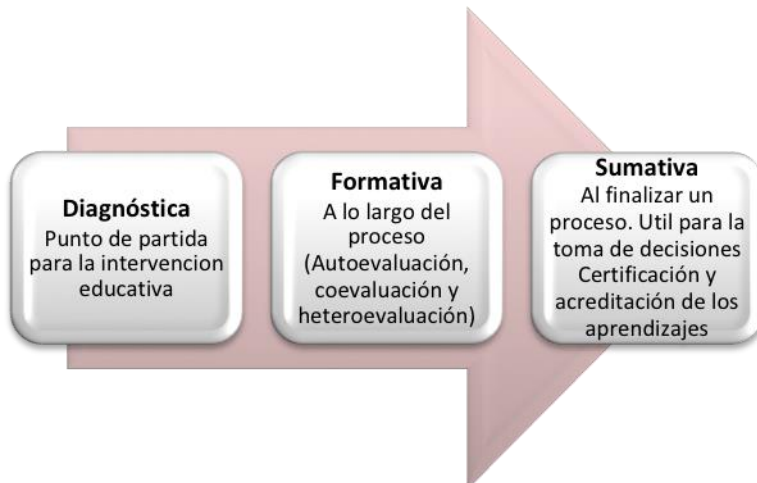




La evaluación implementada en el marco del Modelo ABCD tiene los siguientes propósitos:

- Observar, interpretar y valorar lo que hacen y dicen los estudiantes durante el estudio de la *Unidad de Aprendizaje Autónomo (UAA)*, y poder decidir los apoyos que necesitan.
- Descubrir oportunidades de aprendizaje, a partir de lo que los estudiantes no han logrado aprender, en sus diferentes acercamientos al trayecto formativo de educación básica comunitaria.
- Identificar áreas de oportunidad de los estudiantes al enfrentarse a los diversos desafíos en el estudio autónomo, con el fin de apoyarles para obtener una mejor comprensión de la unidad.
- Identificar, por parte del estudiante, los aspectos más relevantes de su proceso de aprendizaje y, con base en esa experiencia, apoyar a sus pares.
- Determinar el nivel de logro del estudiante y si cuenta al menos con lo mínimo necesario para poder continuar sus estudios en otro tema, bimestre o grado escolar.

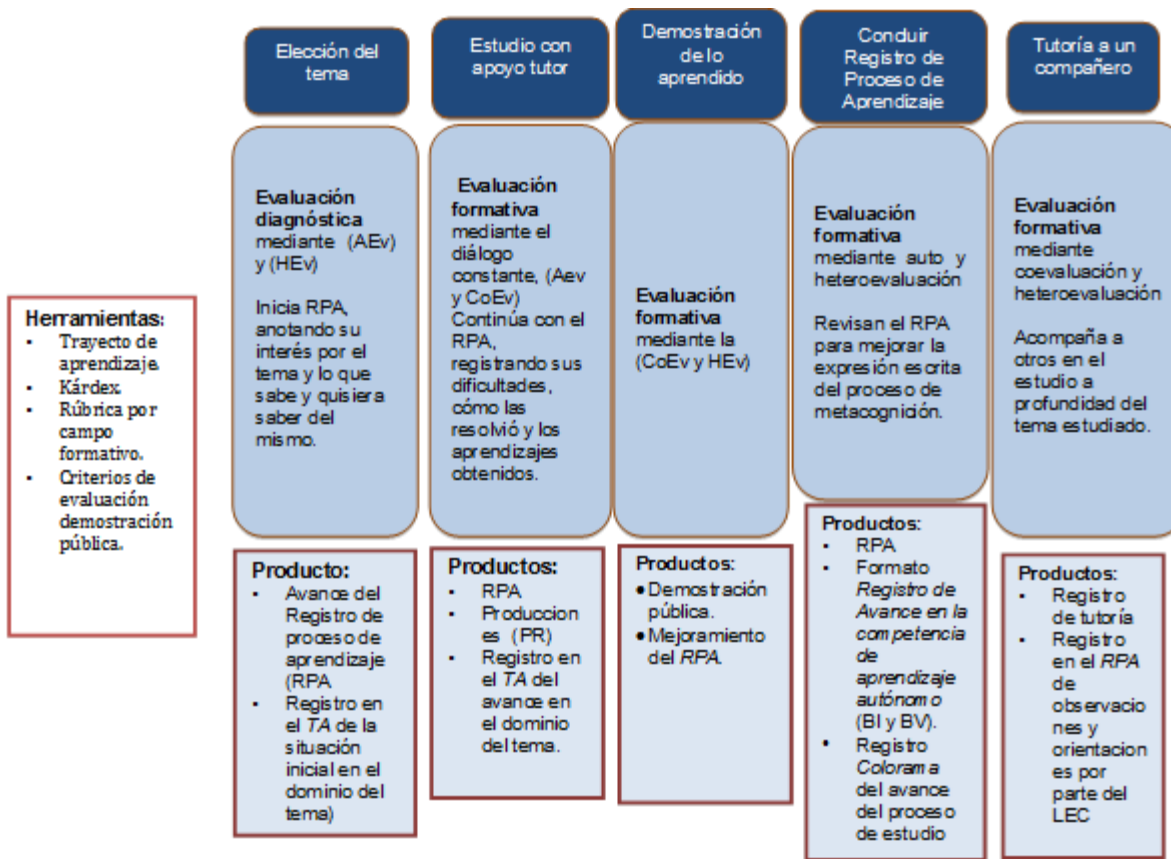
Para favorecer una evaluación continua, se establecen tres momentos en los que se recaba información que permita la toma de decisiones en beneficio del aprendizaje: evaluación **diagnóstica, formativa y sumativa**.



El siguiente cuadro muestra los momentos, modalidades y evidencias del proceso de evaluación de los aprendizajes en el MABCD.



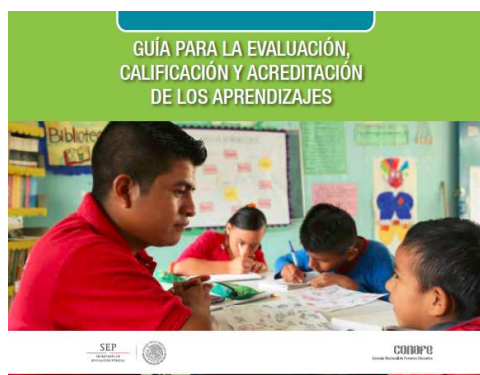
En el siguiente cuadro se aprecia el proceso completo de evaluación de los aprendizajes y reúne en el ciclo de aprendizaje los momentos, las modalidades y los instrumentos requeridos.



En cumplimiento con las líneas de acción del *Programa Institucional del CONAFE 2014-2018*, se han realizado importantes acciones para consolidar el modelo educativo de manera articulada y pertinente para la evaluación en los servicios educativos comunitarios. Por ejemplo, la elaboración del documento *La evaluación y acreditación de los aprendizajes en la educación comunitaria*, el cual contiene el enfoque, modalidades, proceso, calificación y acreditación en el ABCD, y que se utiliza para orientar y regular la evaluación.

Asimismo, se creó un documento operativo denominado *Guía para la evaluación, calificación y acreditación de los aprendizajes*, que está dirigida a los LEC y contiene las orientaciones y los formatos necesarios para realizar el proceso completo de evaluación de los aprendizajes durante el ciclo escolar.

Guía para la Evaluación, Calificación y Acreditación de los Aprendizajes



Fuente: Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social, CONAFE, 2017.

En materia del aspecto instrumental y de proceso para evaluar y asignar una calificación, se capacitó al equipo técnico nacional en el llenado de los formatos *Trayecto del Avance*, *Avance de la Competencia*, *Registro de Ponderación* y *llenado del Kárdex*.

Asimismo, en ocasiones, de manera coordinada con un equipo colegiado de las subdirecciones o de manera interna en la subdirección de evaluación y acreditación de los aprendizajes, se trabajaron los desafíos que conformaron la Evaluación final correspondiente a la quinta parcial así como su instructivo de aplicación.

En el marco de las Reuniones Nacionales de Equipos Técnicos Estatales, se realizaron *Talleres de evaluación, acreditación y principales aspectos de control escolar*, cuyos objetivos fueron: presentarlos y habilitarlos en el manejo de los principales aspectos de control escolar que favorezcan el tránsito de los alumnos por la Educación Básica Comunitaria, además de entender las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales del proceso de evaluación de los aprendizajes en el ABCD que aseguran la correcta implementación de los procesos en el siguiente ciclo escolar.

Asimismo se realizaron las siguientes acciones en el tema de evaluación:

- Se elaboraron cuatro guiones para la formación inicial de las figuras educativas con el tema de evaluación que se incorporaron en la *Guía de Formación Inicial, ciclo 2017-2018*.
- Piloteo y ajuste de los instrumentos: Evaluación de la implementación del modelo ABCD y el Cuestionario sobre el proceso de Evaluación de los aprendizajes.
- Análisis y presentación de los resultados de aprovechamiento escolar de los alumnos inscritos y activos en el SUCECOM correspondiente a los 2 primeros bimestres del ciclo escolar 2016-2017.
- Elaboración de fichas informativas por entidad federativa.
- Recuperación de la base de datos del Diagnóstico PLANEA de 2016-2017, aplicado a Líderes para la Educación Comunitaria, que se entregó al INEE para su sistematización con el fin de analizar los datos por estudiante, por campo formativo y por tipo de figura.

En seguimiento al ejercicio práctico del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) que se elaboró para aplicar a alumnos de 6to año de educación primaria y 3er grado de educación secundaria, éste se aplicó conforme a lo planeado en el mes de enero de 2018, la captura de los resultados se hizo en las entidades federativas a través de un formato denominado *Resultados de aprovechamiento del ejercicio de la prueba estandarizada*.

#### **e) Gestión educativa**

El desarrollo e implementación de un Modelo educativo como el que CONAFE impulsa desde su diseño en 2015 requiere de una vinculación con diversas instancias de gobierno a nivel local, estatal y nacional, así como de relaciones con gobiernos extranjeros, organismos multilaterales y de la sociedad civil.

En este sentido, el Consejo realizó acciones de manera conjunta con diversas instancias de gobierno como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), acudiendo a convocatorias y reuniones para conocer los diferentes programas y avances que se tienen en materia de discriminación y equidad de género, además de la participación de equipos técnicos del CONAFE a nivel nacional de los cursos en línea que ofrece esta institución.

Con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se llevaron a cabo diversas acciones, como la participación en Proyectos de Evaluación de escuelas multigrado, como en el Comité de validación de los instrumentos para la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), así como en el Seminario Internacional Evaluación y Diversidad: Justicia y Equidad en la Evaluación Educativa, todo ello con miras a la mejora de la evaluación de los aprendizajes educativos.

Para el caso de la estrategia Asesores Pedagógicos Itinerantes se estableció vinculación con la Organización Enseña por México, para dar seguimiento a la prueba Piloto de la participación de los Profesionales de Enseña por México.

En vinculación con organismos internacionales CONAFE fue al anfitrión de diversas visitas de autoridades educativas a México para conocer la propuesta pedagógica del ABCD por parte de funcionarios de la oficina UNICEF Regional, el Ministerio de Educación de Honduras y la Fundación Chilena Educación 2020. Asimismo, el CONAFE fue invitado a participar en foros internacionales para conocer su modelo educativo:

- En Colombia, con el objetivo de aportar elementos para la construcción de la política de educación rural en el marco del postconflicto derivado de los Acuerdos de Paz.
- En Panamá, en el marco de III Encuentro Regional Sobre Políticas y Experiencias en Educación Secundaria organizado por el Sistema de Integración para Centro América.

Parte fundamental de las acciones de gestión que emprende CONAFE ha sido la vinculación con la Dirección General de Educación Indígena mediante el registro de información en el *Sistema de Seguimiento de las Directrices para Mejorar la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas*.

En el marco del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND), se cargaron acciones en el Tablero de Control del PRONAIND, relacionadas con el Modelo ABCD con un enfoque de derechos humanos, no discriminación e inclusión educativa, y registro del proyecto de capacitación de figuras educativas, personal operativo y personal administrativo del CONAFE de las delegaciones de los estados y oficinas centrales en temas sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación, equidad de género, discapacidad e interculturalidad.

En materia de regulación y normatividad, se realiza una constante actualización lineamientos y manuales; entre los proyectos normativos actualizados en el 2017-2018 están:

- *Lineamientos generales de las figuras educativas en servicio (FES).*
- *Lineamientos normativos y operativos de la Estrategia Asesores Pedagógicos Itinerantes en servicios comunitarios del CONAFE.*
- *Lineamientos normativos y operativos de Tutores Comunitarios de Verano.*
- *Manual de procedimientos del programa para becas Acércate a tu escuela.*
- *Lineamientos Generales de la Figura Asesor Académico para la Consolidación.*

Con la implementación del Modelo ABCD se han logrado acciones conjuntas con diferentes actores internacionales a través de la Cancillería Mexicana, como los siguientes:

- Proyecto de cooperación internacional para la innovación educativa del Fondo de cooperación México-Chile.
- Proyecto de colaboración para la implementación de relaciones tutoras en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires Argentina.
- Proyecto de cooperación bilateral denominado Fortalecimiento de Educación Inicial (Preescolar) en comunidades rurales de Nicaragua para mejorar la calidad de aprendizaje de las niñas y niños.
- Visita de funcionarios de los países del llamado Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) a México para conocer el Modelo ABCD.

Recientemente se participó en el Evento “Encuentro de Experiencias de Educación Incluyente: hacia una educación antidiscriminatoria” en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL). El Consejo estuvo presente en el Panel *Presentación de Experiencias Gubernamentales*, en donde se abordó, por parte de CONAFE, como una experiencia exitosa e incluyente al Modelo ABCD.

### Proyecto BID-CONAFE préstamo 4336/OC-ME

Desde el 2017 se negoció un nuevo préstamo para financiar parcialmente acciones relacionadas con el Modelo ABCD. El 26 de marzo del 2018 se realizó la firma del Contrato de Préstamo 4336/OC-ME y el Contrato de Mandato del denominado “Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)” que será financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un periodo de hasta 4 años y hasta 80 millones de dólares. El objetivo principal de este proyecto es *Apoyar a los Líder para la Educación Comunitaria (LEC), mediante la inversión en el desarrollo de capital humano y en la implementación del Nuevo Modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD) en los servicios de educación básica de CONAFE a través la conformación de redes de tutoría que constituyan comunidades de aprendizaje.*<sup>25</sup>

A la fecha de la elaboración del presente *Libro blanco* se ha realizado un primer desembolso del proyecto, así como un primer informe de progreso. El documento que describe el Proyecto se encuentra como **Anexo II**.

Finalmente, dos seminarios realizados en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo han servido para reflexionar los avances en la implementación del modelo ABCD:

- En la ciudad de México, los días 14 y 15 de marzo de 2018 se llevó a cabo el *Seminario Internacional Nuevos modelos de aprendizaje para un mundo que cambia Las Redes de Tutoría: una respuesta integral posible para un problema estructural* con el objetivo de difundir los avances realizados hasta el presente y analizar los retos que enfrenta la implementación como política pública de un modelo disruptivo en contextos de fuerte arraigo al modelo de enseñanza y aprendizaje tradicional. Participaron autoridades educativas, expertos e invitados internacionales, delegados federales del CONAFE, Jefes de Programas Educativos, y equipo técnico nacional.

---

<sup>25</sup> Los documentos del proyecto son de libre consulta en el sitio web del Banco Interamericano de Desarrollo, dirección: <https://www.iadb.org/es/project/ME-L1162>





- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 8, 9 y 10 de octubre del 2018 se llevó a cabo el *Seminario Referentes Conceptuales para la Consolidación del Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo* con el objetivo “Analizar los avances y las lecciones aprendidas en la implementación del Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo ABCD, para determinar acciones de mejora continua de la educación comunitaria”. Participaron más de 100 personas entre Autoridades, Jefes de Programas Educativos, Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) y Enlaces de Asesoría y Seguimiento nacional. En el seminario se presentaron 31 experiencias relevantes del Modelo ABCD de cada entidad.



#### f) Cultura y desarrollo comunitario

A partir del ciclo escolar 2016-2017 la Estrategia “Caravanas Culturales” se transforma para dar pauta a la Estrategia “Caravanas por el Desarrollo Comunitario” ante la exigencia del Modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD). La estrategia “Caravanas por el Desarrollo Comunitario” impulsa la participación de las comunidades para promover procesos de organización local que permitan generar mejoras en diversos aspectos sociales y económicos de la vida comunitaria, partiendo de las necesidades de los propios habitantes. De igual forma, las



Caravanas fomentan actividades artísticas y culturales, de divulgación de la ciencia a través de ejercicios escénicos, además de estrategias de comunicación para el desarrollo, con alumnos, LEC, y miembros de las comunidades.

Para ello se elaboró la Unidad de Aprendizaje Autónomo (UAA) “Proyectos Comunitarios de Desarrollo Social”, con la que se articula al modelo educativo al fortalecer el trabajo de participación en comunidad, y se convierte en una Unidad para estudiarse curricularmente por los alumnos dentro de la jornada escolar, además de integrar a los padres de familia en comunidades de aprendizaje como lo propone el propio Modelo ABCD.

Con la reorientación y reestructuración de fondo de la estrategia se fortalecieron los procesos de capacitación, monitoreo, seguimiento y evaluación. En consecuencia se creó la figura Asesor para el Desarrollo Comunitario (ADC), para apoyar en la capacitación y el seguimiento de la labor de los caravaneros (figura operativa de la estrategia Caravanas por el Desarrollo Comunitario), y de las figuras educativas que coordinan los proyectos comunitarios. Esto implica también una mayor cobertura y se amplía por primera vez a las 31 delegaciones Estatales, con un total de 122 ADC.

Durante el periodo enero-junio de 2018 se contó con la participación de 600 Caravaneros y 122 Asesores por el Desarrollo Comunitario. Se contabilizaron un total de 4 mil 600 comunidades atendidas, con lo cual se estima un beneficio directo a más de 360 mil niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades visitadas, en donde se desarrollaron acciones en los 4 ejes de intervención de la estrategia, como a continuación se detalla.

#### **Eje Promoción y seguimiento a proyectos comunitarios de desarrollo social**

A través de la plataforma institucional alojada en el Sistema Integral de Información e Infraestructura para el Fomento Educativo (SIINAFE), se realiza el seguimiento de los proyectos coordinados por los LEC, como parte del estudio de la Unidad de Aprendizaje Autónomo *Proyectos Comunitarios de Desarrollo Social*, del campo formativo: *Participación en Comunidad* planteado por el Modelo ABCD.

De acuerdo con los reportes de la plataforma, durante el periodo enero-junio de 2018 se registraron un total de 10 mil 082 proyectos, de los cuales destacan los referentes a las siguientes categorías: 1) cuidado de medio ambiente, particularmente huerto escolar y comunitario; 2) infraestructura escolar, destinada al mejoramiento o construcción de aulas comunitarias; 3) proyectos productivos que permiten generar recursos económicos a las comunidades.

Administradores ▾

Proyecto

Estado	# Proyectos	Estado	# Proyectos
Aguascalientes	161	Morelos	54
Baja California	70	Nayarit	248
Baja California Sur	85	Nuevo León	0
Campeche	181	Oaxaca	1401
Coahuila de Zaragoza	124	Puebla	809
Colima	96	Quintana Roo	571
Chiapas	3697	Quintana Roo	100
Chihuahua	296	San Luis Potosí	782
Ciudad de México	0	Sinaloa	422
Durango	343	Sonora	215
Guanajuato	221	Tabasco	648
Guerrero	692	Tamaulipas	30
Hidalgo	1110	Tlaxcala	96
Jalisco	984	Veracruz de Ignacio de la Llave	1383
Estado de México	573	Yucatán	191
Michoacán de Ocampo	1059	Zacatecas	173
		Extranjeros	0

<https://cnfsiiinafe.conafe.gob.mx/PDC/>

A partir de esta herramienta tecnológica, es posible contar con información y evidencias fotográficas de las etapas de desarrollo de los proyectos.

Administradores ▾

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD Categoría: Salud  
 Figura Educativa: CRUZ HERNANDEZ URIEL  
 Estado: Oaxaca Municipio: Santa Catarina Juquila  
 Descripción: TODOS TENEMOS DERECHO A LA SALUD  
 No. Evidencias 20

**Evidencias**

**diagnosticando las necesidades**  
 la primera reunión se realizó para hacer el diagnóstico de la comunidad

**trabajando en la maqueta**  
 los padres trabajaron en la maqueta como quedaría al final su casa de salud

**así quedo!!!**  
 el pequeño gran esfuerzo de los padres por ver en un futuro su casa de salud

**limpieza del terreno**  
 entre todos los padres de familia comenzaron con la limpieza del terreno en donde se construyó la casa de salud.

**se cortó la madera**  
 los padres fueron a sacar la madera para comenzar la construcción de la casa



### Eje Arte y cultura

Es un medio eficaz para reforzar los procesos de aprendizaje, desarrollo personal, interculturalidad y el aprecio por la propia identidad de las comunidades a través de la realización de actividades como la elaboración de libros artesanales, clubes de lectura, organización y activación de las bibliotecas de aula, acercamiento a los elementos de sonido y la música, acercamiento a sencillas técnicas escénicas, apreciación musical y literaria, elaboración de instrumentos musicales con materiales reciclables, registro del patrimonio cultural de las localidades (cantos, juegos, arrullos, leyendas, recetas culinarias y medicinales y saberes comunitarios en general, etc.).



### Eje Divulgación de la ciencia

A partir de la técnica *Teatro de papel*, se realizó el abordaje de cápsulas con temas tratados en las UAA de los campos Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social.



### Eje Comunicación para el desarrollo

Las actividades realizadas en este eje se relacionan con el registro de las acciones de intervención de arte y cultura, promoción y seguimiento a proyectos comunitarios de desarrollo social y divulgación de la ciencia. A través del grupo cerrado de Facebook El orgullo caravanero y el ABCD, los caravaneros comparten evidencias fotográficas, videográficas y de audio, de las labores realizadas durante las dos semanas de intervención en comunidad. Además, realizan entrevistas a los habitantes en torno a costumbres y tradiciones.



Destaca la participación de la Coordinación de Cultura y Desarrollo Comunitario en la Reunión Nacional de Formación de Equipos Técnicos Estatales 2018, efectuada en Oaxtepec, Morelos, del 27 de mayo al 1 de junio del presente, en la que se realizaron las siguientes acciones:

- **Exhibición del cortometraje titulado *El Sueño de Ángela***, cuyo propósito es promover la organización colectiva de las comunidades para lograr mejoras que beneficien a las comunidades a partir de sus necesidades. El cortometraje brinda elementos que fortalecen la participación de los padres de familia en tres vertientes estratégicas: El desarrollo comunitario, la gestión escolar y las Comunidades de aprendizaje. Con la intención de ejemplificar la labor de las “Caravanas por el Desarrollo Comunitario” y la realización de Proyectos Comunitarios de Desarrollo Social, el cortometraje es un proyecto audiovisual promovido por CONAFE y desarrollado con el apoyo comunitario. Es significativo al ser el primer ejercicio de este tipo, donde los participantes se interpretan así mismos bajo un planteamiento hipotético para mostrar la importancia de la organización colectiva en el logro de las mejoras sociales, y en donde el papel de los jóvenes que brindan servicio social educativo y estrategias de arte y cultura, como caravaneros, es fundamental para fortalecer la cohesión social en estas localidades. El propósito central de este esfuerzo es dar a conocer el trabajo y las acciones de desarrollo integral que se gestionan desde y para la comunidad, la manera en la que se organizan para favorecer su entorno y para hacer que las necesidades y los sueños de sus habitantes se conviertan en realidad, como en el caso de Ángela.
- **Coordinación de las actividades de la línea *Desarrollo personal***, en el apartado de artes, con el propósito de fortalecer la identidad cultural de los LEC a partir de la apreciación de textos literarios y piezas musicales que inciden en el conocimiento de otros referentes culturales universales.
- **Premiación de los ganadores del concurso de fotografía *Ponte la lente del 46***, que convocó a las figuras educativas del CONAFE, cuya participación a nivel nacional superó las 2000 fotografías.



1er. lugar

Guadalupe Anahí Moo Chan,

Líder para la Educación Comunitaria.  
Yucatán.



2º. lugar

Sonia Miguel José,

Asesora Pedagógica Itinerante. Morelos.



3er. lugar

María Guadalupe Flores Mondragón,

LEC. Querétaro.

Otra actividad significativa fue la realización del **Encuentro Nacional de Formación de Caravanas por el Desarrollo comunitario 2018**, el cual tuvo lugar en Aguascalientes, Aguascalientes, del 18 al 22 de Junio y que contó con la participación de los 31 Responsables estatales de la estrategia



Caravanas por el Desarrollo Comunitario (REC) y los 126 Asesores para el Desarrollo Comunitario, (ADC) quienes tienen el compromiso de formar a los 627 aspirantes a Caravaneros que participarán en la estrategia durante el ciclo escolar 2018-2019. En este encuentro se impartieron talleres de: Divulgación de la ciencia; Permacultura; Teatro Kamishibai; Comunicación por el desarrollo; Desarrollo personal; Música; Seguimiento y planeación de la Intervención; Encuadernación y Taller de joyería prehispánica.



Teatro Kamishibai



Música



Permacultura



Taller de joyería prehispánica

A dos ciclos escolares de la implementación de la Unidad de Aprendizaje Autónomo: Proyectos Comunitarios de Desarrollo Social, se han registrado a nivel nacional más de 12,000 proyectos concluidos.

Con el apoyo de la estructura operativa de las caravanas se ha implementado también un proceso de formación relacionada al campo formativo Desarrollo Personal, el cual, a través de actividades de apreciación musical y literaria, se acercó a las figuras educativas del CONAFE a desarrollar su creatividad durante la formación inicial, aumentar su sensibilidad y acrecentar su cultura general.

Y por último, cabe destacar la consolidación de la participación de las caravanas en la Estrategia de Atención Integral a familias de Jornaleros Agrícolas Migrantes, que es un programa piloto promovido por la DECIS en 6 entidades que tienen una alta movilidad de jornaleros agrícolas; éstas son: Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Colima, Baja California y Baja California Sur. Durante el ciclo escolar 2017-2018 se visitaron 16 campamentos y fueron atendidos 1,660 alumnos.

**g) Estrategia de difusión del Modelo ABCD**

El mensaje central de la difusión del cambio de modelo educativo estuvo centrado en explicar el cambio de cultura educativa en donde el maestro se integra al grupo en una estructura horizontal, en donde el que aprende le enseña al otro a aprender; y se cambia el éxito personal por el de desarrollo comunitario.

Ante este nuevo esquema educativo, el Consejo Nacional de Fomento Educativo enfrentó nuevos retos en el área de Comunicación y Cultura. Es así como se planteó la estrategia de difusión de la nueva estrategia pedagógica ABCD.

En sus lineamientos se estableció difundir de manera veraz y oportuna toda la información que se refiriera al nuevo Modelo Educativo ABCD en el quehacer cotidiano y eventos especiales de la institución, así como las actividades sobre este modelo pedagógico del director general, las direcciones, delegaciones, figuras educativas y los resultados del rendimiento y aprovechamiento de las poblaciones infantiles. Para lo anterior se elaboraron boletines, notas y fotografías que se publicaron de manera constante en las redes sociales del CONAFE.

Durante 2016 se difundieron, para el tema específico del Modelo ABCD, 42 boletines o comunicados de prensa (de los 374 que se emitieron, en la mayoría se menciona el Modelo ABCD) 2 campañas informativas; 14 entrevistas al director general, funcionarios de oficinas centrales y delegados estatales. En este año se realizaron 7 eventos en los que se abordó el Modelo ABCD, y se publicaron en total 942 notas en medios nacionales y estatales.

Durante 2017 se emitieron 38 boletines o comunicados de prensa en los que, a propósito de alguna reunión de trabajo o entrevista interna con las autoridades del CONAFE, se daba cuenta de las bondades y avances pedagógicos que traería consigo la implementación del Modelo ABCD. Durante ese año, se hicieron llegar a los representantes de los medios de comunicación tanto nacionales como estatales.

De enero a marzo del 2018 se elaboraron 8 comunicados con el tema del ABCD (de los 122 que se emitieron en ese periodo, que en su mayoría también se alude al Modelo), y se realizaron 6 entrevistas al director general, y funcionarios de oficinas centrales. En ese periodo se publicaron en medios estatales y nacionales 497 notas. Se produjeron alrededor de 14 videos que se publicaron en el canal institucional del CONAFE en Youtube con el tema del *Modelo ABCD*.

La estrategia de difusión del modelo educativo es permanente, además de que los directivos del CONAFE destacan en sus presentaciones las bondades del sistema. Esta información se retoma en las publicaciones institucionales.

#### **h) Profesionalización dual**

En el marco del Modelo Educativo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), el Consejo tiene como propósito transformar la estrategia de formación para que podamos desarrollar en los jóvenes LEC competencias y capacidades que les sirvan para su labor educativa, pero también para su papel como estudiantes, pues reconocemos que las acciones que realiza el Consejo a favor del derecho a la educación también deben incluir a nuestras figuras educativas.

Es por ello que un componente importante del Modelo ABCD es la profesionalización dual, que es un esquema compuesto por las siguientes vertientes:

- La formación que los LEC reciben para el desempeño de su práctica docente.
- El fortalecimiento de las habilidades para aprender a aprender y del manejo de los contenidos de educación básica.
- La formación profesional a través de las Instituciones de Educación Superior.



Para incentivar la profesionalización dual durante el ciclo escolar 2018-2019, se impulsa el proyecto de atención al desarrollo de trayectos de profesionalización dual de las figuras educativas en servicio de las delegaciones de Chiapas, Chihuahua y San Luis Potosí; en éste, se contempla la atención, en una primera etapa durante el ciclo escolar 2018-2019, a 200 jóvenes que realizan un segundo año de servicio como figuras educativas del CONAFE y se inscriben a nivel licenciatura. La profesionalización dual tiene como objetivos los siguientes:

#### General

- Fomentar el desarrollo educativo, la permanencia en servicio y la mejora de la labor educativa de las figuras del CONAFE, a través de un proceso de profesionalización dual.

#### Específicos

- Favorecer la captación y permanencia de figuras educativas a través de la oferta de un proceso de profesionalización dual en el que, a la par del desarrollo de su práctica docente, adquieren una formación y acreditación formal de una licenciatura.
- Fortalecer la practica educativa de las figuras del CONAFE a través de un proceso de formación profesional propiciado por la vinculación entre teoría y práctica.

Este proyecto forma parte de las acciones de renovación de la Educación Básica Comunitaria que el CONAFE emprendió en 2015. Con esta línea de acción se atiende el Objetivo 1. *Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características*, particularmente en la Estrategia 1.5 *Impulsar una política de juventud mediante la incorporación y continuidad educativa de los jóvenes que participan como figuras educativas del Programa Institucional del CONAFE*.

El proyecto está formado por los siguientes componentes:

#### **Componente 1: Acompañamiento en los procesos de ingreso y permanencia en el programa de licenciatura correspondiente.**

##### **Acciones:**

1. Promoción y captación de figuras educativas interesadas en los programas de licenciatura disponibles.

2. Acompañamiento en los procesos de Inscripción y desarrollo de las trayectorias de las figuras educativas inscritas.

**Componente 2: Seguimiento a las trayectorias escolares y su impacto en la práctica educativa que realizan en el CONAFE.**

1. Diagnostico general de las figuras educativas que se inscriben al programa.
2. Estudio de evaluación longitudinal para conocer el impacto de la formación profesional en la práctica educativa de la figura y su contribución a los aprendizajes de sus estudiantes.

**Componente 3: Ingreso anticipado al Sistema de Estudios a Docentes (SED) en su etapa de beneficiario solidario.**

1. Ingreso de los 200 jóvenes al SED.
2. Determinar mecanismo que permita ejercer sus primeros 10 meses de apoyo económico al tiempo que continúa acumulando hasta completar los 60 meses.

La implementación del proyecto tiene como supuesto que tanto los LEC como los Capacitadores Tutores, y Asistentes Educativos que estén cursando una licenciatura a la par de su práctica educativa mejoran su desempeño considerablemente en ambos procesos, además de que permanecen en servicio hasta la conclusión de su formación profesional (de 3 a 5 años). Con ello se combate directamente a uno de los grandes problemas que el CONAFE tiene para garantizar sus servicios: la deserción de las figuras educativas.

Parte de los logros en este marco se encuentran los siguientes:

- Creación de la Licenciatura en Educación y Desarrollo Comunitario. En julio de 2017 se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad Pedagógica Nacional de Chihuahua (UPNCH) y la delegación del CONAFE en el estado de Chihuahua, para la construcción conjunta de la Licenciatura en Educación y Desarrollo Comunitario. A partir de esa fecha se conformó un equipo académico interinstitucional para el diseño de la licenciatura en mención. En este proceso, el CONAFE construyó el trayecto de formación específica denominado Educación Inicial y Básica Comunitaria, que se conforma de nueve cursos basados en el Modelo ABCD, con una orientación teórica multidisciplinar ya que recuperan elementos de la didáctica, la pedagogía y la vinculación directa con la práctica. La Licenciatura contará con una primera generación de 60 estudiantes distribuidos en los campus de la UPNCH en Guachochi, Creel y Guadalupe y Calvo; iniciaron cursos el 25 de agosto de 2018, mientras que el inicio oficial de la Licenciatura será el 22 de agosto.

- Creación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario y Educación Social. Como resultado de un esfuerzo de trabajo conjunto entre el cuerpo académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR) y Equipos Técnicos del CONAFE, el 25 de agosto de 2018 se firmó el convenio de colaboración entre CONAFE-Chiapas y el CRESUR para la implementación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitaria y Educación Social. El objetivo del programa de formación es el siguiente: Promover la formación académica de Líderes para la Educación Comunitaria, Asesores Pedagógicos Itinerantes, Capacitadores Tutores, Asistentes Educativos, Coordinadores Académicos de Seguimiento del CONAFE y gestores comunitarios para desarrollar capacidades y habilidades de Gestión Comunitaria y de Educación Social en contextos de diversidad. Se trata de un programa semiescolarizado organizado en 12 trimestres, a lo largo de los cuales se profundiza en aspectos como los siguientes: Aprender a aprender, desarrollo comunitario, estrategias pedagógicas para la formación de educadores sociales, vinculación social y comunitaria y otros programas de formación directamente relacionados con las necesidades de profesionalización de las figuras de CONAFE. La Licenciatura inició formalmente el 24 de agosto.
- Colaboración con Instituciones de Educación Superior y Universidad Pedagógica Nacional que ofrecen carreras afines a la educación y pedagogía en el estado de San Luis Potosí.

#### **Acciones de Fomento Educativo del CONAFE**

Otras acciones importantes son las relacionadas con apoyos que fomentan la continuidad educativa de figuras educativas y alumnos. La naturaleza del fomento educativo es parte de una historia que el CONAFE ha consolidado a lo largo de sus 47 años de existencia.

Por un lado, el Sistema de Estudios a Docentes (SED) tiene como propósito fomentar la continuidad educativa de las ex-figuras educativas del CONAFE, al promover su incorporación y permanencia en el Sistema Educativo Nacional y en instituciones de otros países, ya sea en los niveles de educación media superior, superior o de programas de capacitación para el trabajo. En este sentido, al primer semestre de 2018 el CONAFE, a través del SED, entregó 44,322 apoyos económicos, los cuales les permitieron iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior (27%), superior (56%) o cursar alguna carrera técnica (17%).

Asimismo, como un reconocimiento a las Figuras Educativas en Servicio (FES), que se han destacado por su labor y compromiso en la prestación de su Servicio Social Educativo, así como a los Beneficiarios del SED que se han distinguido por sus logros académicos en nivel superior, medio superior y capacitación para el trabajo, el CONAFE otorgó en los últimos seis ciclos escolares 7,962 estímulos económicos por un monto total de 19.7 MDP.

Con base en la disponibilidad presupuestal, el Consejo destinó durante el periodo 2012-2017 un total de 106.09 MDP para apoyar los gastos de titulación de 6,581 beneficiarios que concluyeron sus estudios superiores; esta acción tiene como propósito incentivar la conclusión y certificación oportuna de estudios superiores.

Finalmente, el CONAFE implementa históricamente otro programa que complementa la atención de los servicios Educativos Comunitarios y que fomenta la asistencia escolar a población en zonas rurales e indígenas de marginadas, dispersas y con poca población. En el 2014 el CONAFE se incorpora al Programa Nacional de Becas (PNB), operando la Beca Acércate a tu Escuela (BATE), con la cual se busca fomentar el ingreso, permanencia y continuación de estudios de nivel preescolar, primaria y secundaria de los niños/as y adolescentes de educación preescolar, primaria y secundaria que habitan en localidades con alto y muy alto grado de marginación y rezago social. En el 2014 el monto de la Beca de Acércate a tu Escuela reflejó un incremento del 45% pasando de \$258.00 en el 2013 a \$375.00 mensuales, mismo que se mantiene a la fecha. Al primer semestre de 2018 se lograron otorgar 32,421 becas a niños, niñas y jóvenes que no cuentan con un servicio educativo en su localidad, para que permanezcan y concluyan su educación básica.

#### **Fortalecimiento del Modelo de Educación Básica Comunitaria a través de la dotación de útiles y auxiliares didácticos**

En el marco de los trabajos encaminados al fortalecimiento de los Servicios de Educación Comunitaria y de la atención a las escuelas focalizadas mediante el esquema de los Programas compensatorios, la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público colaboró en diversas facilidades para los procesos de enseñanza, como el aprendizaje a través de los Programas de Útiles Escolares y Auxiliares Didácticos, en este último con la dotación de equipos de cómputo en los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, respectivamente. En el Anexo III se muestra el histórico del Programa de Útiles Escolares y Auxiliares Didácticos.

## Presupuesto

Como se mencionó en la introducción del presente *Libro blanco*, para el cambio de modelo de Educación Básica Comunitaria es necesario resaltar que no se invirtieron recursos adicionales, sino que se utilizaron los recursos disponibles, reorientando acciones y tratando de hacer eficientes los procesos. Cabe hacer mención de los recursos se invirtieron en actividades de formación extraordinaria para contribuir a la consolidación del modelo en las 31 entidades.

A nivel interno, se abrió un proyecto específico para diferenciar la formación y seguimiento del ABCD, asignando a las entidades recursos para este fin. La siguiente tabla muestra la distribución de dichos recursos:

DELEGACIÓN	EJERCIDO 2016	EJERCIDO 2017	AUTORIZADO 2018	TOTAL
AGUASCALIENTES	49,360.00	18,522.00		<b>67,882.00</b>
BAJA CALIFORNIA	80,786.88			<b>80,786.88</b>
BAJA CALIFORNIA SUR	117,367.00	42,809.00		<b>160,176.00</b>
CAMPECHE	131,011.62	30,870.00		<b>161,881.62</b>
COAHUILA	117,090.00	41,160.00		<b>158,250.00</b>
COLIMA	29,331.00	24,396.00		<b>53,727.00</b>
CHIAPAS	1,212,085.00	405,281.93		<b>1,617,366.93</b>
CHIHUAHUA	348,207.37	76,734.00		<b>424,941.37</b>
DURANGO	460,567.94	87,416.00		<b>547,983.94</b>
GUANAJUATO	1,183,727.20	15,000.00		<b>1,198,727.20</b>
GUERRERO	472,630.00	29,261.00		<b>501,891.00</b>
HIDALGO	550,500.57	78,890.00		<b>629,390.57</b>
JALISCO	321,392.00	107,070.00		<b>428,462.00</b>
MÉXICO	264,975.00	82,581.05		<b>347,556.05</b>
MICHOACÁN	675,191.00	170,686.54		<b>845,877.54</b>
MORELOS	40,145.00	27,048.00		<b>67,193.00</b>
NAYARIT	162,085.00	52,038.00		<b>214,123.00</b>
NUEVO LEÓN	137,185.00	35,058.00		<b>172,243.00</b>
OAXACA	554,905.00	163,785.00		<b>718,690.00</b>
PUEBLA	323,310.63	112,801.00		<b>436,111.63</b>
QUERÉTARO	199,628.90	53,941.12		<b>253,570.02</b>
QUINTANA ROO	61,434.00	13,675.11		<b>75,109.11</b>
SAN LUIS POTOSÍ	412,629.79	100,668.00		<b>513,297.79</b>
SINALOA	412,855.00	114,489.00		<b>527,344.00</b>

DELEGACIÓN	EJERCIDO 2016	EJERCIDO 2017	AUTORIZADO 2018	TOTAL
SONORA	114,600.00	36,498.00		<b>151,098.00</b>
TABASCO	104,826.00	46,029.00		<b>150,855.00</b>
TAMAULIPAS	114,520.00	46,070.00		<b>160,590.00</b>
TLAXCALA	41,998.50	25,767.00		<b>67,765.50</b>
VERACRUZ	562,074.77	339,892.83		<b>901,967.60</b>
YUCATÁN	46,162.00	64,860.00		<b>111,022.00</b>
ZACATECAS	144,170.00	20,874.00		<b>165,044.00</b>
***** 903			3,030,552.00	<b>3,030,552.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9,446,752.17<sup>26</sup></b>	<b>2,464,171.58<sup>27</sup></b>	<b>3,030,552.00<sup>28</sup></b>	<b>14,941,475.75</b>

### Metas de los Servicios Educativos de Educación Básica Comunitaria

Al cierre del ciclo escolar 2017-2018, que recientemente concluyó, el número de servicios instalados por el CONAFE ascendió a un total de 32,126; de ellos el 57.4% corresponde a nivel preescolar, el 29.8% a primaria, el 11.9% a secundaria y el 0.9% a caravanas culturales. En estos servicios, además, se concentró a un total de 303,890 alumnos distribuidos de la siguiente forma: 162,469 en preescolar, 97,583 en primaria y 43,838 en secundaria. Por su parte, las caravanas culturales son equipos formado por dos jóvenes que durante el ciclo escolar se encargan de visitar diferentes comunidades, por esta razón no se especifica el número de niños atendidos.

Los niveles escolares de preescolar y primaria suman poco más del 80% de la cobertura institucional entre ambos, dicho porcentaje tiene un comportamiento similar entre servicios y alumnos.

Por otra parte, es importante señalar que, además de la identificación de los niveles escolares, los servicios que proporciona el Consejo se encuentran clasificados por modalidad:

- Preescolar: Del número total de servicios en este nivel, 16,079 son identificados como comunitarios, 2,159 indígenas, 151 migrantes y 41 como circos.
- Primaria: Para este nivel, los servicios según la clasificación por modalidad muestran que 7,996 son comunitarios, 1,437 son indígenas, 89 migrantes y 47 corresponden a circos.

<sup>26</sup> Estado del Ejercicio de Presupuesto a Diciembre de 2016, Dirección de Administración y Finanzas, CONAFE.

<sup>27</sup> Estado del Ejercicio de Presupuesto a Diciembre de 2017, Dirección de Administración y Finanzas, CONAFE.

<sup>28</sup> Al mes de Agosto 2018, se han ejercido recursos por \$1,063,477.00

- Secundaria: El nivel de escolaridad secundaria únicamente cuenta con dos modalidades, comunitarias e indígenas, con un total de servicios de 3,413 y 412 respectivamente.

**Numero de servicios y alumnos al cierre del ciclo escolar 2017-2018**

<b>Modalidad</b>	<b>Servicios</b>	<b>%</b>	<b>Alumnos</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>32,126</b>		<b>303,890</b>	
<b>Preescolar</b>	<b>18,430</b>	<b>57.4</b>	<b>162,469</b>	<b>53.5</b>
Comunitario	16,079	87.2	140,050	86.2
Indígena	2,159	11.7	20,467	12.6
Migrante	151	0.8	1,858	1.1
Circos	41	0.2	94	0.1
<b>Primaria</b>	<b>9,569</b>	<b>29.8</b>	<b>97,583</b>	<b>32.1</b>
Comunitaria	7,996	83.6	77,776	79.7
Indígena	1,437	15.0	18,655	19.1
Migrante	89	0.9	882	0.9
Circo	47	0.5	270	0.3
<b>Secundaria</b>	<b>3,825</b>	<b>11.9</b>	<b>43,838</b>	<b>14.4</b>
Comunitaria	3,413	89.2	36,800	83.9
Indígena	412	10.8	7,038	16.1
<b>Caravanas</b>	<b>302</b>	<b>0.9</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Caravanas Culturales	302		0	

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, 2018

## VIII. Seguimiento y control

### a) Integración de informes de auditoría (en caso de existir)

A la fecha de la integración del presente *Libro blanco* no se cuenta con observaciones o recomendaciones de órganos fiscalizadores relacionadas con el Modelo Educativo Comunitario Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo.

### b) Informes cualitativos de la implementación en las 31 delegaciones del CONAFE

Cómo un ejercicio de retroalimentación con las delegaciones estatales se solicitó mediante oficio DECIS/057/2018 de fecha 15 de febrero del 2018, un Informe Ejecutivo Cualitativo de la Implementación del Modelo ABCD en cada una de las 31 entidades. Lo anterior con el propósito de que cada uno de los equipos técnicos que conforman las delegaciones estatales pudieran documentar sus experiencias individuales en el cambio de modelo educativo. De esos trabajos se recopilaron 31 documentos cuyo contenido incluye los siguientes apartados:

- I. Antecedentes
- II. Inicio de la implementación en la entidad
- III. Formación en el ABCD
- IV. Aspectos importantes de la implementación del modelo a destacar
- V. Áreas de oportunidad
- VI. Mejores prácticas
- VII. Reflexiones finales
- VIII. Registro Gráfico

**Cada informe estatal de las 31 entidades se encontrará como Anexo IV del presente libro blanco.**



---

**c) Seguimiento y asesoría académica en las 31 entidades**

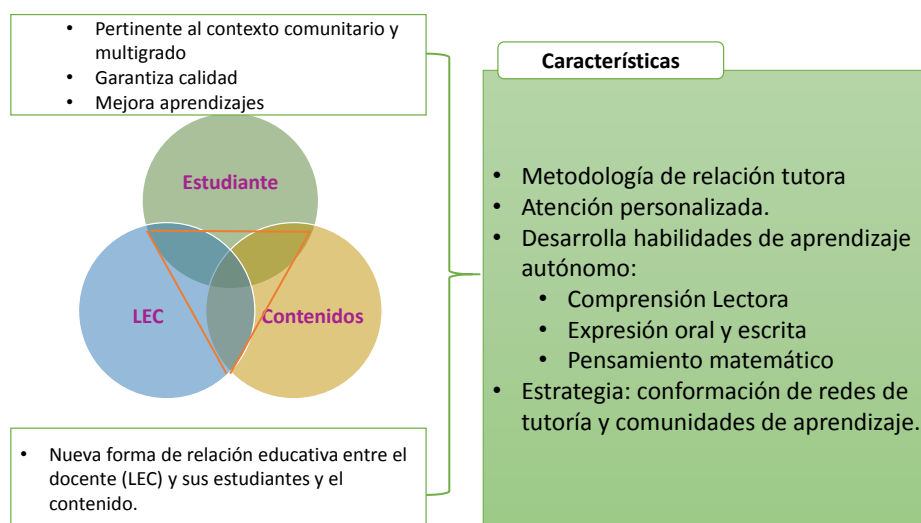
Para verificar la implementación y cuidar la calidad de la tutoría en las 31 entidades, se elaboró un mecanismo que permite asesorar y acompañar a los equipos técnicos estatales en los procesos técnico-pedagógicos de formación inicial y permanente que se desarrollan durante el ciclo escolar. La asesoría se realiza de manera presencial y a distancia. Un resultado de esta acción son las *Fichas de Seguimiento y Asesoría Académica* elaboradas por los 31 Enlaces designados para cada entidad.

**Anexo V**

## IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados

El CONAFE garantiza la **inclusión y equidad** al ofrecer educación inicial y básica a los niños, niñas y adolescentes de las regiones más apartadas y marginadas del país, buscando asegurar el interés de aprender tomando en cuenta el entorno sociocultural de los servicios de educación comunitaria. Sus características lo hacen único en el Sistema Educativo Nacional y se ha ido consolidando en todos sus procesos.

El modelo ABCD es una propuesta de atención multigrado con un enfoque de pertinencia para los entornos comunitarios de todo el país, como se muestra en el siguiente cuadro:



Además, el Modelo ABCD se convierte en una innovación que asegura procesos horizontales entre todos los participantes en las comunidades de aprendizaje con énfasis en la calidad educativa.

Entre los principales resultados que se han obtenido hasta la fecha están los siguientes:

- Contar con un marco curricular para la educación comunitaria.
- Implementación de un proceso de formación inicial y permanente de las figuras educativas, lo cual garantiza la mejora continua de los procesos académicos.

- Formación análoga y centrada en el núcleo pedagógico.
- Formación horizontal, donde todos aprenden de todos.
- Formación que aborda temas y contenidos de la práctica educativa en comunidad, además de los contenidos escolares.
- Formación a través de comunidades de aprendizaje a nivel nacional, estatal y regional.
  - Conformación de comunidades de aprendizaje a nivel central donde los funcionarios de la Oficina Central, mediante las redes de tutoría, estudian de forma permanente para poder dar asesoría, acompañamiento y seguimiento a los equipos técnicos estatales.
  - Generación de comunidades de aprendizaje a nivel estatal, donde los equipos técnicos estudian y presencian los temas y contenidos a abordar con las figuras educativas.
  - Formación en el ABCD de los equipos estatales, incluyendo a autoridades, jefes de área y personal de las áreas de apoyo logístico y administrativo.
  - Creación de comunidades de aprendizaje a nivel regional y local entre figuras educativas, estudiantes y madres/padres de familia.
  - El formar comunidades de aprendizaje a diversos niveles del Consejo, ha permitido generar y promover la coherencia sistémica en la institución. Y de esta manera, también, articular los niveles y modalidades educativas de la educación básica comunitaria para el cumplimiento del trayecto formativo de los estudiantes.
- Se han elaborado materiales de formación, como las **Guías para la Formación Inicial y las Recomendaciones para la Formación Permanente**, que han orientado las comunidades de aprendizaje estatal, así como los procesos formativos de las figuras educativas y los enlaces nacionales, durante los ciclos escolares 2016 – 2017 y 2018 – 2019.
- Se ha promovido la profesionalización de los equipos técnicos, nacionales y estatales, así como de figuras educativas en el Modelo ABCD, a través de la formación permanente, los estudios a distancia y la formación semipresencial. Ello ha permitido mejorar y elevar el capital humano, en términos académicos, de los equipos nacionales, estatales y las figuras educativas. Y además la conformación de las mallas curriculares de las licenciaturas en educación comunitaria en la Universidad Pedagógica de Chihuahua y en el CRESUR.
- Se ha coadyuvado en los procesos de certificación de competencias laborales que la Entidad de Certificación y Evaluación del CONAFE ha coordinado, lo que ha permitido la alineación del estándar EC0855 Tutoría para el Aprendizaje de la Colaboración y el Diálogo a la práctica actual del Modelo ABCD.
- Elaboración de una estrategia nacional de supervisión y asesoría académica de los servicios educativos y de la formación de los equipos técnicos estatales responsables de coordinar el trabajo académico a nivel estatal y regional.
- Uso de materiales de apoyo (Unidades de Aprendizaje Autónomo), con énfasis en la importancia de favorecer el desarrollo de las habilidades, contenidos y actitudes de aprender por cuenta propia.

- Avances en las traducciones, adaptaciones, ajustes y creaciones de los desafíos de las Unidades de Aprendizaje de los diferentes campos formativos del español al maya (Yucatán), náhuatl (Hidalgo), tlapaneco (Guerrero) y chinanteco (Oaxaca).
- Integración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las actividades escolares, para apoyar el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes a través de los proyectos: Aprendizajes sin fronteras: Bibliotecas Comunitarias Digitales y Aulas Digitales, coadyuvando con ello al cierre de las brechas digitales en los procesos de aprendizaje.
- Promueve acciones para favorecer la inclusión, permanencia y continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes, por medio de estrategias focalizadas de apoyo a la educación como:
  - Tutores Comunitarios de Verano (TCV) que contribuyen en la mejora de los aprendizajes de los alumnos de primarias comunitarias, mediante acciones pedagógicas concretas durante el verano que les permitan fortalecer los procesos de aprendizaje e incrementar su desempeño en el siguiente grado o nivel educativo.
  - Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) apoyan en la mejora de los resultados de aprendizaje de los alumnos que presentan bajo rendimiento académico, específicamente en el proceso de adquisición de la lectoescritura, comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos con las operaciones básicas, durante todo el ciclo escolar.
- El Modelo ABCD contribuye al fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de acciones con los padres, madres de familia o cuidadores, propiciando la participación dinámica, colaborativa e incluyente en los procesos de aprendizaje de educación básica, y en la gestión escolar y desarrollo comunitario mediante estrategias, acciones y recursos que apoyen el desarrollo de competencias parentales, así como el fortalecimiento del vínculo entre la familia y la escuela.
- Realización de una gestión que ha permitido consolidar alianzas y fortalecer acciones en beneficio de la población objetivo, tomando en cuenta siempre los aspectos educativos en el centro de las acciones.

## **X. Resumen ejecutivo del informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública**

Con el objetivo de renovar su modelo educativo a través de una propuesta innovadora en los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria, el CONAFE inició en el segundo semestre de 2015 el desarrollo de un modelo educativo propio y pertinente para el contexto comunitario y la organización multigrado, buscando garantizar una mayor calidad en la atención de figuras educativas y mejorando los aprendizajes en los estudiantes. Esta iniciativa tuvo como ejes principales el rediseño del Modelo Pedagógico de Educación Básica Multigrado y la profesionalización dual de figuras educativas.

Esta renovación consideró una pedagogía innovadora denominada *relación tutora*, acompañada de líneas estratégicas como el desarrollo curricular, la formación, la innovación, la gestión educativa y la evaluación de los aprendizajes; consumando el actual Modelo de Educación Básica Comunitaria: Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD).

El Consejo desarrolla esta iniciativa con el propósito de hacer realidad el derecho a una educación de calidad de niñas, niños y adolescentes que viven en las localidades con los mayores índices de marginación, en el medio rural, indígena y no indígena, identificando bajos niveles de aprendizaje como problema de política pública en localidades marginadas y dispersas, y forjando alternativas de solución a través de una propuesta de renovación que considera experiencias que han comprobado su eficacia.

La propuesta se desarrolló atendiendo los mandatos legales vigentes, aplicables a las acciones de ejecución del proyecto y vinculándolo con las políticas federales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a las Prioridades detalladas en la Reforma Educativa, a los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Programa institucional CONAFE 2014-2018. Asimismo, la Junta de Gobierno ha estado al tanto de la evolución del Modelo ABCD.

En el presente documento se integran las acciones cronológicas y sustantivas que dieron pie al diseño, desarrollo, construcción e implementación del Modelo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), siguiendo una lógica innovadora a partir de una construcción

colectiva que no separa el diseño de la ejecución y que parte de la experiencia vivencial de la práctica concreta. Lo anterior permite tomar decisiones centradas en las relaciones que suceden en el núcleo de la práctica educativa.

Las acciones educativas del Consejo impactan en 32,126 servicios instalados por el CONAFE, de ellos el 57.4% corresponde a nivel preescolar, el 29.8% a primaria y el 11.9% a secundaria y el 0.9% a caravanas culturales, en estos servicios se concentró a un total de 303,890 alumnos distribuidos en 162,469 en preescolar, 97,583 en primaria y 43,838 en secundaria

Como se mencionó anteriormente, el Modelo ABCD permite asegurar el ejercicio efectivo del derecho a una educación de calidad; además de atender la diversidad que se presenta en las aulas, creando oportunidades para aprender a aprender por cuenta propia y respondiendo con realismo a la condición multigrado de CONAFE; propicia además la comunicación horizontal y las comunidades de aprendizaje; ofrece una propuesta de formación que tome en cuenta lo básico y esencial del currículum; brinda una formación con enfoque intercultural, con especial énfasis en el reconocimiento y la valoración de las lenguas y las culturas de los pueblos originarios; asegura una formación reflexiva mediante el análisis de los problemas y forja la capacidad para participar activamente en la resolución de estos; brinda a las figuras educativas una formación análoga mediante el uso del diálogo y la colaboración; y, finalmente, logra extender esta estrategia a las familias como una alternativa para superar carencias formativas.

Una estrategia central en esta renovación, consideró los procesos sustantivos, tales como la promoción y captación, el desarrollo curricular y de materiales educativos, la formación de equipos técnicos y figuras educativas, la operación de estrategias para la innovación de la calidad educativa, la evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes y la gestión educativa interinstitucional.

En cuanto a la inversión en la renovación del modelo, es de desatacar que no se invirtieron recursos adicionales, sino que se utilizaron los recursos disponibles, reorientando acciones y eficientando procesos. A nivel interno, se abrió un proyecto específico para diferenciar la Formación y Seguimiento del ABCD, asignando a las entidades recursos para este fin. El monto invertido del 2016 al 2018 fue de \$14,941,475.75

En resumen, se puede concluir que el CONAFE se coloca a la vanguardia de la innovación educativa a través de la generación de un modelo educativo pertinente. En el actual documento se puede encontrar información relevante sobre como el Consejo desarrolló un esquema curricular creando contenidos y materiales para el desarrollo de habilidades y procesos de aprendizaje autónomo. Fomentó una estrategia de formación inicial y permanente mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias básicas y docentes. Innovó un esquema de evaluación pedagógica y acreditación de los aprendizajes que permite la medición de los avances académicos de las figuras, así como los impactos al Modelo. Finalmente, con el Modelo ABCD, se creó un mecanismo de seguimiento que desarrolla el monitoreo, asesoría y acompañamiento académico en la implementación.

A estos procesos los acompañan de manera transversal, estrategias de innovación para la calidad educativa como los Asesores Pedagógicos Itinerantes (API), los Tutores Comunitarios de Verano (TCV) y proyectos piloto para el uso de herramientas digitales para el aprendizaje, así como un enfoque de atención a la diversidad que incluye la atención a la población indígena, migrante, en circos y con barreras para el aprendizaje, con y sin discapacidad.

Con lo anterior, el CONAFE da pasos firmes en la consolidación de su Misión y Visión, logrando así brindar educación inicial y básica comunitaria para niños, jóvenes y sus familias en comunidades rurales y marginadas, acorde a sus necesidades y características mediante un modelo educativo para que desarrollen sus capacidades de aprender a aprender y aprender a convivir.

## **XI. Anexos**

### **Proyectos ejecutivos, expedientes técnicos, informes periódicos de avances y situación e informe final.**

- Anexo I Materiales educativos en su primera versión y actualizados para imprimir para el ciclo 2019-2020.
- Anexo II Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD) Documento de Operación del Proyecto (DOP).
- Anexo III Resumen del programa de Útiles Escolares y Auxiliares Didácticos.
- Anexo IV Informes cualitativos de la implementación en las 31 delegaciones del CONAFE.
- Anexo V Notas de seguimiento y asesoría académica en las 31 entidades.